

PLAN DE GOBIERNO

**PARA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE
MIRAFLORES**

PERIODO 2023-2026



LOGRAREMOS:

un municipio transparente, eficiente y profesional

un distrito seguro, ordenado y próspero

y un vecino libre, participe y orgulloso

***VOLVAMOS
A ESTAR CERCA!***



Diego Mora Olivares

Índice

A	Ideario: Principios, Objetivos y Valores de la Organización Política	4
B	Visión del Plan de Gobierno	5
C	Propuestas	8
	SEGURIDAD CIUDADANA	
1	Fortalecimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	8
2	Programa Integral de Cooperación con la Policía Nacional del Perú	10
3	Programa Contra la Violencia de Género y Familiar	11
	MOVILIDAD URBANA	
4	Creación de Gerencia de Movilidad Urbana	12
5	Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos	14
6	Estrategia Integral de Micromovilidad	15
7	Estrategia Integral de Fiscalización Vial	17
	DESARROLLO URBANO	
8	Estrategia de Reciclaje Integrado	19
9	Reinstalación de Basureros Públicos	20
10	Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones	21
11	Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipologías (Reactiva Barrio)	22
12	Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos	23
13	Programa de Brigadas de Emergencia Zonal	24
	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	
14	Programa Integral de Salud: "Miraflores es Salud"	25
15	Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía"	26
16	Estrategia Multisectorial para Personas Discapacitadas y con Habilidades Especiales	27
17	Estrategia de Gestión de Gatos del Parque Kennedy	29
18	Plan Integral de Cuidado de Mascotas	30
19	Plan Integral para el Desarrollo de los Jóvenes Mirafloresinos	31
20	Programa "Miraflores es Deporte"	32
21	Programa Integral para el Adulto Mayor: "Adulto Mayor somos todos!"	33
22	Estrategia de Impulso: Miraflores Emprendedor	34
23	Plan Local de Política Cultural	35
24	Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural	37
	ESPACIOS PÚBLICOS	
25	Estrategia Integral de Áreas Verdes	39
26	Programa de Cuidado de Árboles	40
27	Nuevo Mercado Santa Cruz	41
28	Rehabilitación del Parque Bicentenario	42
29	Viabilidad del Teleférico	43
	INSTITUCIONALES	
30	Reactivación de Juntas Vecinales	44
31	Programa Regidor Zonal	45
32	Programa "Gestión Transparente"	46
33	Rediseño de ROF Municipal	47
34	Implementación de Smart City	48
D	Créditos y agradecimientos	49

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Nuestra República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indeliberables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Para hacer realidad nuestro ideal republicano es preciso lograr un balance entre la libertad personal y los emprendimientos conjuntos, armonizar la iniciativa individual y la acción colectiva con la aceptación de las limitaciones que impone el entorno biofísico, e incorporar la aspiración humana de superación personal en las dimensiones individual, social y ambiental.

1) Libertad individual

Desarrollar las capacidades desde el pensamiento crítico y reflexivo, para afirmar nuestra dignidad personal respetando nuestros derechos sin discriminación alguna y asumir los desafíos aprovechando las oportunidades del siglo XXI. Facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria.

Promover el desarrollo personal sostenible, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

2) Acción Colectiva

Establecer marcos institucionales para respetar y proteger la libertad de todos; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; garantizando la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos.

Implica consolidar las prácticas democráticas, ejerciendo el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizando los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazando la discriminación y luchando contra la corrupción en todas sus formas; y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz, eficiente y sostenible.

3) Entorno Biofísico

Conocer, conservar y utilizar racionalmente el medio ambiente, aprovechando la diversidad de diversidades del país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente del cambio climático, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases. Estableciendo áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumiendo la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promoviendo la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivando la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, priorizando la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

4) Superación y trascendencia

Construir y consolidar un conjunto de valores, metas y compromisos que propicien el progreso personal y colectivo, articulando las energías ciudadanas como una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el

cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Implica apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, si no sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia en todas nuestras actividades.

La puesta en práctica de estos principios y valores supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

NUESTROS OBJETIVOS

El Partido Morado aspira a construir y alcanzar la República del Siglo XXI, superando los obstáculos que nos impiden avanzar como país, y consolidando una patria donde sus ciudadanos y ciudadanas realicen libremente sus proyectos de vida y alcancen la felicidad, que al final es lo que nos va convertir en una verdadera nación.

Para hacer alcanzar el ideal republicano, el Partido Morado plantea los siguientes Objetivos:

1. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos (Dimensión Institucional).
2. Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción. (Dimensión Institucional).
3. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas. (Dimensión Institucional)
4. Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país. (Dimensión Institucional).
5. Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual. (Dimensión Institucional).
6. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación. (Dimensión Social e Institucional).
7. Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. (Dimensión Social).
8. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia. (Dimensión Social y Ambiental).
9. Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente. (Dimensión Ambiental).
10. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información. (Dimensión Económica).

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA MIRAFLORES

*La visión del equipo liderado por Diego Mora Olivares es hacer de Miraflores un distrito con futuro;
uno donde los Miraflorinos, juntos, solucionemos los problemas que aún hoy nos aquejan;
uno donde los Miraflorinos estemos orgullosos de una gestión municipal transparente y participativa;*

y uno donde el futuro no dependa de los colores políticos o alcaldes a cargo sino de los propios mirafloresinos.

El Plan de Gobierno que presentamos para todos los mirafloresinos trabaja orientado en comportamientos que han de regir para todos los que participemos de la gestión municipal 2023-2026. Éstos empiezan por la piedra angular de nuestra visión de gobierno: (i) Escuchamos, siempre cercanos al vecino; (ii) trabajamos, siempre, en equipo; y en ese equipo estás tú, el mirafloresino que busca vivir en armonía con su entorno y el que sueña con emprender construyendo su proyecto de vida y el de su familia; (iii) decimos siempre la verdad, brindando soluciones, pero nunca con populismo, siempre con gestión, sustento y voluntad; (iv) y así, solucionamos problemas, mirando el futuro, con soluciones integrales y planes de acción que no se queden en el papel y piensen más allá de nuestra gestión, con orientación al futuro de los mirafloresinos; (v) para finalmente ejecutar con transparencia y gestionar con innovación, pensando y actuando JUNTOS.

Todas y cada una de nuestras propuestas será ejecutada de manera transversal con los comportamientos antes mencionados, y para lograr ello hemos cimentado nuestro plan en cuatro valores que han de ser la base para construir una gestión municipal 2023-2026, una gestión transparente, participativa, innovadora y que trabaja en equipo.

El trabajo plasmado en nuestro Plan de Gobierno se enfoca en la planificación estructurada del distrito en sus diversas dimensiones, en aterrizar nuestros planes en las diferentes zonas con acciones tangibles y soluciones reales para hoy y para el futuro., así como la articulación de las diversas áreas que operan en la Municipalidad de Miraflores.

Nuestra visión de gobierno en Miraflores tiene ejes centrales de atención basados en las prioridades de nuestros vecinos:

- Eje de Gestión: Transparente, Innovadora y Participativa.
- Eje de Seguridad Ciudadana: Tecnológica y Vecinal.
- Eje de Tránsito: Soluciones Integrales de Re-Ingeniería Vial.
- Eje Cultural: Construcción de una Identidad Mirafloresina con amplia capacidad de escucharnos.
- Eje de Bienestar: Generación de políticas públicas de calidad para el Adulto Mayor, los jóvenes y las zonas más desatendidas del distrito.
- Eje Medio Ambiental: Construcción de un distrito con futuro que conviva en armonía entre vecinos y con nuestro medio ambiente.

En Miraflores, vamos a generar la oportunidad de que todos estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente nuestros propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad y a la formación de un mirafloresino optimista, que sabe, que puede alcanzar sus anhelos, que quiere progresar y le preocupan menos las diferencias; que esté convencido que en la vida todos y todas podemos progresar a la vez; representado por una nueva clase política, obteniendo satisfacción por los servicios que le brindará nuestra gestión municipal.

Construir nuestro propio camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos, basado en el desarrollo de nuestros talentos y la diversidad de diversidades con que cuenta nuestro distrito. Apoyándonos en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia a través de la participación ciudadana, y abriendo nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos los mirafloresinos.

Alcanzar un Miraflores más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado los unos con los demás y su medio ambiente.

Nuestro enfoque de progreso permitirá la fuente del crecimiento económico y la prosperidad de las personas, como emprendedores, consumidores racionales y vecinos responsables, para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base a su esfuerzo y responsabilidad individual, en donde el progreso colectivo no se oponga al individual, basado en la meritocracia.

Nuestra gestión estará más cerca al ciudadano para hacerle la vida más fácil, escuchándolo, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de la ciudadanía. Asegurando reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común.

Establecer un nuevo estilo de liderazgo; con una nueva clase política comprometida con el futuro de Miraflores y el Perú, anclada en la realidad que sepa apreciar los cambios globales y prepararse para enfrentarlos, empleando nuestros recursos, valores y fortalezas.

PROPUESTAS

SEGURIDAD CIUDADANA:

1. Fortalecimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Problema Identificado:

La tasa de fenómenos delictivos en el distrito (Informe de seguridad de Miraflores 2020) en la población de 15 es de 21.4%, lo que significa una disminución de -1.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, en donde llegaba a 22.6%. Lo cual nos ubica por debajo de la tasa media de Lima Metropolitana 31.4%.

Asimismo, la percepción de inseguridad en Lima es de 90.2% (INEI 2019), y en Miraflores es de 71.7%. Y cabe mencionar que el 68% de Miraflores percibe la Seguridad Ciudadana como su principal preocupación (Estudio propio Partido Morado 2022).

El asunto es complejo y requiere incrementos de personal, tecnología, coordinación entre niveles de gobierno y otras municipalidades, y estrategias bien diseñadas en torno a la prevención y acción rápida frente al delito. Levantando información con los vecinos, se ha detectado que se ha reducido el número de personal de serenazgo, principalmente de noche y que estos padecen de una alta rotación de zonas de vigilancia. Esto último debilita la relación entre el serenazgo y la comunidad. La tasa de fenómenos delictivos en el distrito (Informe de seguridad de Miraflores 2020) en la población de 15 es de 21.4%, lo que significa una disminución de -1.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, en donde llegaba a 22.6%. Lo cual nos ubica por debajo de la tasa media de Lima Metropolitana 31.4%.

Asimismo, la percepción de inseguridad en Lima es de 90.2% (INEI 2019), y en Miraflores es de 71.7%. Y cabe mencionar que el 68% de Miraflores percibe la Seguridad Ciudadana como su principal preocupación (Estudio propio Partido Morado 2022).

El asunto es complejo y requiere incrementos de personal, tecnología, coordinación entre niveles de gobierno y otras municipalidades, y estrategias bien diseñadas en torno a la prevención y acción rápida frente al delito. Levantando información con los vecinos, se ha detectado que se ha reducido el número de personal de serenazgo, principalmente de noche y que estos padecen de una alta rotación de zonas de vigilancia. Esto último debilita la relación entre el serenazgo y la comunidad.

Objetivo Estratégico

La propuesta del Partido Morado es clave rediseñar el actual Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC), ubicando como objetivos principales:

1. Recuperar el principio de autoridad, con una perspectiva participativa.
2. Velar 24/7 por el orden y la prevención de delitos con una visión integral, estratégica, participativa y tecnológica.
3. Humanización de la formación de agentes de seguridad del distrito convirtiéndolos en actores de confianza para nuestros vecinos.

Para estos objetivos estratégicos tenemos los siguientes ejes de acción:

1. Programa Sereno Cercano (PSC), donde incluiremos la formación con carácter humano de nuestros agentes de seguridad, permitiendo restablecer el orden sin incurrir en excesos de violencia o abusos. El mismo que permitirá a nuestros vecinos y a las Juntas Vecinales un contacto directo con su equipo de serenos asignados a su barrio.
2. Expansión del Sistema de Cámaras de Video Vigilancia, a través de sistemas SOS integrados con juntas de propietarios, la inclusión de tecnología de IA en los equipos tecnológicos aumentando la eficiencia del mismo en comparación con el recurso humano actual, un plan de mantenimiento con altos estándares de eficiencia reduciendo el número de cámaras inoperativas en el distrito y la inclusión de cámaras adicionales en los puntos donde no se encuentran actualmente.
3. Generación de eficiencias en el patrullaje vinculadas al proyecto Smart City: a pie a través de la asignación de equipos por cuadrantes, en moto a través de un contrato de alquiler de motos (con 99% de operatividad) y en autos (con 90% de operatividad); coordinados a través de tecnología.
4. Implementación del Programa Integral de Cooperación con la Policía Nacional del Perú (PICOP)
5. Implementación del Programa contra la Violencia de Género y Familiar (PCVG)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % Reducción de Tasa de Delitos (en puntos porcentuales: pp) - % Reducción de Sensación de Inseguridad (en puntos porcentuales: pp) <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de implementación de Programa Sereno Cercano (PSC) del personal de Seguridad Ciudadana. - % de diseño de Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia (SCVV). - % de implementación del SCVV: - a. % de equipos de video vigilancia integrados con juntas de propietarios (edificios). - b. % de equipos de video vigilancia con AI adquiridos e implementados según diseño de SCVV - c. % de equipos de video vigilancia operativos (incremento). - % de cumplimiento de vehículos operativos (incremento). - % de cumplimiento de patrullaje de equipos asignados por cuadrantes. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de implementación del Programa Sereno Cercano (PSC) del personal de Seguridad Ciudadana. - 100% de diseño de Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia (SCVV) - 30% de adquisición de cámaras con IA solicitados por estudio de diseño del SCVV - 90% de cumplimiento de patrullajes de equipos asignados por cuadrantes. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% de implementación de PSC del personal de Seguridad Ciudadana. - 25% de equipos de video vigilancia integrados con juntas de propietarios (edificios). - 50% de adquisición de cámaras con IA solicitados por diseño de SCVV - 50% de incremento en el % de equipo de videovigilancia operativos (y operativos 2022). - 40% de incremento en el % de equipo de vehículos operativos (y operativos 2022). - 92% de cumplimiento de patrullajes de equipos asignados por cuadrantes. - 1pp de reducción anual de Tasa de Delitos - 1pp de reducción anual de Sensación de Inseguridad <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de PSC del personal de Seguridad Ciudadana. - 50% de equipos de video vigilancia integrados con juntas de propietarios (edificios). - 100% de adquisición de cámaras con IA solicitados por diseño de SCVV. - 90% de incremento en el % de equipo de videovigilancia operativos (y operativos 2022). - 94% de cumplimiento de patrullajes de equipos asignados por cuadrantes. - 60% de incremento en el % de equipo de vehículos operativos (y operativos 2022). - 2pp de reducción anual de Tasa de Delitos - 3pp de reducción anual de Sensación de Inseguridad <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% de equipos de video vigilancia integrados con juntas de propietarios (edificios). - 95% de cumplimiento de patrullajes de equipos asignados por cuadrantes. - 80% de incremento en el % de equipo de vehículos operativos (y operativos 2022). - 2pp de reducción anual de Tasa de Delitos - 3pp de reducción anual de Sensación de Inseguridad - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

2. Programa Integral de Cooperación con la Policía Nacional del Perú

Problema Identificado:

La tasa de fenómenos delictivos en el distrito (Informe de seguridad de Miraflores 2020) en la población de 15 es de 21.4%, lo que significa una disminución de -1.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior, en donde llegaba a 22.6%. Lo cual nos ubica por debajo de la tasa media de Lima Metropolitana 31.4%.

Asimismo, la percepción de inseguridad en Lima es de 90.2% (INEI 2019), y en Miraflores es de 71.7%. Y cabe mencionar que el 68% de Miraflores percibe la Seguridad Ciudadana como su principal preocupación (Estudio propio Partido Morado 2022).

El asunto es complejo y requiere incrementos de personal, tecnología, coordinación entre niveles de gobierno y otras municipalidades, y estrategias bien diseñadas en torno a la prevención y acción rápida frente al delito. Levantando información con los vecinos, se ha detectado que se ha reducido el número de personal de serenazgo, principalmente de noche y que estos padecen de una alta rotación de zonas de vigilancia. Esto último debilita la relación entre el serenazgo y la comunidad.

Objetivo Estratégico

La propuesta del Partido Morado además del rediseño planteado al actual Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC), es la creación de un Programa Integral de Cooperación con la Policía Nacional del Perú (PICOP), especialmente con las dos comisarías del distrito (Miraflores y San Antonio), ubicando como objetivos principales:

6. Recuperar el principio de autoridad.
7. Velar 24/7 por el orden y la acción contra los delitos con una visión integral, estratégica, participativa y tecnológica.

Para estos objetivos estratégicos tenemos los siguientes ejes de acción:

1. Fortalecimiento de los Acuerdos de Cooperación con la PNP involucrando aspectos clave como la agilización de acceso a la información de centrales de emergencia, dotación de equipamiento tecnológico y patrullaje conjunto a través de la compra de días de franco.
2. Operativos Conjuntos en los principales puntos y horarios (nocturnos en su mayoría) en que se cometen los delitos en nuestro distrito, poniendo especial énfasis a las modalidades identificadas (motocicletas y vehículos con lunas polarizadas).
3. Plan de Rediseño de CODISEC orientado a resultados e incorporando representantes de las Juntas Vecinales y Empresarios del distrito.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % Reducción de Tasa de Delitos (en puntos porcentuales: pp) - % Reducción de Sensación de Inseguridad (en puntos porcentuales: pp) <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de implementación del Programa Integral de Cooperación con la Policía Nacional del Perú (PICOP) % de implementación de Acuerdos de Cooperación con la PNP. % de Operativos Conjuntos anuales en el distrito (incremento). % de Plan de Rediseño CODISEC Miraflores. % de KPIs del Plan de Rediseño CODISEC Miraflores. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma de Acuerdos de Cooperación con la PNP. - 100% de Implementación del Plan de Rediseño CODISEC Miraflores. - 100% de diseño del Programa Integral de Cooperación con la Policía Nacional del Perú (PICOP) <p>2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20% de Implementación de Acuerdos de Cooperación con la PNP. - 10% de incremento de Operativos Conjuntos anuales en el distrito <p>2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40% de Implementación de Acuerdos de Cooperación con la PNP. - 60% de cumplimiento de KPIs del Plan de Rediseño CODISEC Miraflores. - 15% de incremento de Operativos Conjuntos anuales en el distrito - 1pp de reducción anual de Tasa de Delitos - 1pp de reducción anual de Sensación de Inseguridad <p>2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 60% de Implementación de Acuerdos de Cooperación con la PNP. - 70% de cumplimiento de KPIs del Plan de Rediseño CODISEC Miraflores. - 20% de incremento de Operativos Conjuntos anuales en el distrito - 2pp de reducción anual de Tasa de Delitos - 3pp de reducción anual de Sensación de Inseguridad <p>2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80% de Implementación de Acuerdos de Cooperación con la PNP. - 80% de cumplimiento de KPIs del Plan de Rediseño CODISEC Miraflores. - 25% de incremento de Operativos Conjuntos anuales en el distrito - 2pp de reducción anual de Tasa de Delitos - 3pp de reducción anual de Sensación de Inseguridad - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

3. Programa Contra la Violencia de Género y Familiar

Problema Identificado:

El promedio de denuncias contra la mujer y el núcleo familiar en las comisarías de Miraflores es de 551 en el periodo 2015-2019, la cual evidencia que nuestro distrito no es ajeno a este gravísimo problema social, por lo que debemos enfocarnos en indicadores de corte estructural como el aumento de denuncias enfocados en una visión orientada a la víctima y, en simultáneo, atacar la raíz del problema orientados en el agresor. Estas cifras se incrementan si se considera que más del 70% de víctimas de violencia familiar no reporta los casos principalmente por miedo (ONU). Además, se encuentra deficiencias en sumar como parte del plan la violencia de género a la comunidad LGTBIQ, para fomentar un Miraflores inclusivo.

Objetivo Estratégico

Desarrollaremos el Programa Contra la Violencia de Género y Familiar (PCVG) enfocados en los siguientes objetivos principales:

1. Brindar seguridad institucional, social y técnica a las/los denunciantes de violencia de género y/o violencia doméstica.
2. Enfocar la solución a los casos específicos, tanto de la víctima como del agresor.

Para estos objetivos desarrollaremos los siguientes ejes de acción:

1. Crearemos un Equipo Especializado en Violencia de Género en nuestra central de Seguridad Ciudadana para la prevención del delito con una central de auxilio (teléfono de fácil recordación) y un equipo humano capacitado y con experiencia en delitos de violencia de género.
2. Desarrollaremos un Acuerdo de Cooperación integrando este equipo a las comisarías del distrito.
3. Buscamos aumentar el % de las denuncias, ya que se estima en el mundo que más del 70% de víctimas de violencia familiar no reporta los casos principalmente por miedo (ONU). Es necesario generar espacios seguros para las denunciantes y sus denuncias a través de la codificación de las denuncias, para reincidencias, de manera que la víctima no se encuentre visibilizada en una siguiente denuncia. Reforzaremos esto a través de un dispositivo de botón de pánico instalado en su celular.
4. Acompañamiento y seguimiento de Serenazgo y la unidad especializada de la PNP a las víctimas.
5. Creación de un mapa del delito de violencia de género, orientando nuestras acciones preventivas en las zonas de mayor incidencia.
6. Trabajaremos en charlas de prevención del delito en nuestro Centro "Armonía" parte del Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía" (PPSM), lo que incluye un plan orientado a las víctimas, los agresores y cualquier hombre que muestre interés por asesoría psicológica preventiva.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto: % de víctimas atendidas por casos de violencia de género en nuestro Centro "Armonía" parte del Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía" (PPSM). % de agresores y potenciales agresores atendidos por casos de violencia de género en nuestro Centro "Armonía", parte del PPSM.</p> <p>Indicadores de Gestión: % de implementación del Programa Contra la Violencia de Género y Familiar (PCVG) % de implementación del Equipo Especializado en Violencia de Género # de entrenamientos en cooperación interinstitucional con organismos gubernamentales y no gubernamentales.</p>	<p>Meta 100 días: - 100% de diseño del Programa Contra la Violencia de Género y Familiar (PCVG)</p> <p>2023: - 25% de implementación del PCVG, específicamente en busca de sincerar la data de denuncias generando confianza para denunciar. - 100% implementación del Equipo Especializado en Violencia de Género</p> <p>2024: - 50% de implementación del PCVG, específicamente en busca de sincerar la data de denuncias generando confianza para denunciar. Implementación del Botón de Pánico en app municipal. - 6 capacitaciones en cooperación interinstitucional con organismos gubernamentales y no gubernamentales. - 100% de víctimas y agresores que buscan ayuda, atendidos en Centro "Armonía"</p> <p>2025: - 100% de implementación del PCVG, específicamente en busca de sincerar la data de denuncias generando confianza para denunciar. - 6 capacitaciones en cooperación interinstitucional con organismos gubernamentales y no gubernamentales. - 100% de víctimas y agresores que buscan ayuda, atendidos en Centro "Armonía"</p> <p>2026: - 6 capacitaciones en cooperación interinstitucional con organismos gubernamentales y no gubernamentales. - 100% de víctimas y agresores que buscan ayuda, atendidos en Centro "Armonía" - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.</p>

MOVILIDAD URBANA:

1. Creación de Gerencia de Movilidad Urbana

Problema Identificado:

Según el Plan de Movilidad Urbana de Miraflores (2017-2020, sin actualizar a la fecha), en Miraflores se generan cerca de 76 mil viajes diarios y se reciben más de 290 mil viajes al día que provienen de otras jurisdicciones. Por otro lado, según nuestra encuesta propia; al 59% de miraflorenses les molesta la poca fiscalización de infracciones de tránsito, 39% considera que las grúas abusan de la gente, 53% considera que existe mala planificación de ciclovías, 51% considera que las pistas están en mal estado, el 88% suele caminar por el distrito, y el 21% utiliza su bicicleta más que auto dentro del distrito. Esto revela la necesidad de liderazgo efectivo a nivel estratégico en lo referente al tránsito en el distrito, con un enfoque técnico y basado en evidencia, capaz de coordinar con autoridades metropolitanas. Muchas de las responsabilidades relativas a la movilidad urbana distrital están dispersas en gerencias distintas, o escondidas en subgerencias (véase página 54 del PMUM).

Por ejemplo, las funciones de Movilidad Urbana y Seguridad Vial se encuentran como subgerencia dentro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana; las labores de gestión de infraestructura vial se encuentran bajo la subgerencia de Obras Públicas. Asimismo, la Municipalidad de Miraflores no existe en una isla, y es imperativo que tenga autoridades que coordinen directamente con sus pares superiores como la Municipalidad Metropolitana de Lima; dónde sí existe una Gerencia de Movilidad Urbana. Esta gerencia cuenta con subgerencias de: Estudios, Regulación y Seguridad Vial; Fiscalización del Tránsito, transporte de carga y vehículos menores; Ingeniería de Tránsito; y Transporte No-Motorizado. Y comprende programas de transporte que se coordinan con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU). Éste es el modelo que Miraflores requiere basarse.

La gran mayoría de propuestas y ejes de acción del Plan de Movilidad Urbana (2017-2020) se encuentran sin ejecutar. Esto debido principalmente a que requieren de mejor coordinación con entes pares superiores como la Gerencia de Movilidad Urbana de Lima Metropolitana que tiene rectoría sobre muchas de las vías que requieren intervención. Así como los asuntos de fiscalización de transporte público que corresponden a la ATU.

Objetivo Estratégico

Para solucionar el problema identificado, el Partido Morado tiene los siguientes Objetivos Principales:

1. Diseñar, crear e implementar una Gerencia de Movilidad Urbana bajo el modelo de Lima Metropolitana.
2. Fortalecer la rectoría de la GMU en los asuntos de movilidad urbana del distrito y su coordinación con Lima Metropolitana y ATU
3. Fortalecer la capacidad de los equipos de análisis e ingeniería vial de la GMU.
4. Entrega del Plan de Movilidad Urbana 2023-2033
5. Reducir tasas de tiempo promedio de viaje diario en distrito, de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito, de decibeles y duración de periodos de alta contaminación acústica debida a vehículos, de nivel y duración de periodos de alta emisión de gases de efecto invernadero; y aumentar tasa de usuarios de medios de micromovilidad, de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al caminar, de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al usar medios micromovilidad, y de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje.

Ejes de Acción:

1. Instalar la Gerencia de Movilidad Urbana distrital
2. Ejercer rectoría sobre la Estrategia Integral de Estacionamientos (Indicadores y Metas en propuesta correspondiente)
3. Ejercer rectoría sobre la Estrategia Integral de Micromovilidad (Indicadores y Metas en propuesta correspondiente)
4. Ejercer rectoría sobre la Estrategia Integral de Fiscalización Vial (Indicadores y Metas en propuesta correspondiente)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto: (Medidas de Eficiencia en el desplazamiento de vehículos en el distrito y la reducción de accidentes de tránsito)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo promedio de viaje diario en distrito - Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito - Tasa de usuarios de medios de micromovilidad - % de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al caminar - % de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al usar medios micromovilidad - % de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje - Decibeles y duración de periodos de alta contaminación acústica debida a vehículos - Nivel y duración de periodos de alta emisión de gases de efecto invernadero <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance de diseño de proyecto de modificación del ROF - Nivel de Implementación de una nueva Gerencia de Movilidad Urbana (GMU) - Nivel de avance de Plan de Movilidad Urbana 2023-2033 (PMU33) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de diseño de proyecto de modificación del ROF, incluyendo el establecimiento de la normativa para la reorganización en el organigrama y su correspondiente asignación de recursos, aprobado en consejo municipal. <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 60% de Implementación de nueva Gerencia de Movilidad Urbana (GMU). Dónde se asegura que todas las intervenciones en vías dentro del distrito cuenten con un plan de minimización del impacto evaluado y aprobado por la GMU. La GMU es el rector de las estrategias integrales viales distritales. - 60% avance de Plan de Movilidad Urbana 2023-2033 (PMU33). - 5% de aumento en tasa de usuarios de medios de micromovilidad <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 90% de implementación de nueva GMU. Dónde ya existen equipos de ejecución y de análisis que diseñan instrumentos de planeamiento a través de la subgerencia ingeniería vial. El observatorio de accidentes de tránsito coordina con el área de Ingeniería de Tránsito para el rediseño de intersecciones peligrosas. La GMU distrital es capaz de coordinar efectivamente con la GMU metropolitana y la ATU. - 100% de avance de PMU33. Contar con un manual de diseño y estándares para la implementación de infraestructuras viales en el distrito, con un claro enfoque a micromovilidad y peatones. - 5% de reducción en tiempo promedio de viaje diario en distrito - 10% de aumento en tasa de usuarios de medios de micromovilidad <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de GMU. Contar con un software para el diseño Macro de movilidad para evaluar los patrones de movilidad dentro del distrito, por ejemplo, para el diseño de y propuesta de nuevas infraestructuras. - 10% de reducción en tiempo promedio de viaje diario en distrito - 15% de aumento en tasa de usuarios de medios de micromovilidad <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15% de reducción en tiempo promedio de viaje diario en distrito - 20% de reducción de tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito - 20% de aumento en tasa de usuarios de medios de micromovilidad - 20% de aumento de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al caminar - 20% de aumento de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al usar medios micromovilidad - 10% de aumento de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje - 5% de reducción de decibeles y duración de periodos de alta contaminación acústica debida a vehículos - 2% de reducción de nivel y duración de periodos de alta emisión de gases de efecto invernadero - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

2. Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos

Problema Identificado:

No existe un número certero de automóviles remolcados por infracciones de estacionamiento (mal uso de espacio público) en el distrito debido a la poca transparencia en la contratación del proveedor de grúas en el distrito. Sin embargo, según reportes periodísticos, la empresa debe asegurar un mínimo de 960 autos remolcados al mes para evitar pagar una multa de UITs. El reporte también estima que un total de 120 autos diarios son remolcados. Este esquema de incentivos perversos es perjudicial para el vecino o visitante miraflorentino que debe pagar alrededor de S/ 600 para retirar su auto. Esto se combina con la falta de adecuada gestión de señalización de espacios públicos, cultura vial y gobernanza de la movilidad distrital.

Según encuesta propia, si bien el 59% de vecinos expresa que le molesta la poca fiscalización de infracciones de tránsito y estacionamiento, al 39% le parece que las grúas abusan de la gente. La señalización vial distrital se diseña en torno a la prohibición de estacionamientos en zonas rígidas sin un plan adecuado de mantenimiento, y se observa poca acción para designar espacios adecuados. Tampoco se ha logrado implementar la gran mayoría de los planes correspondientes a estacionamientos del Plan de Movilidad Urbana de Miraflores (2017-2020).

También se reconoce, a través de trabajo de campo del partido, que una de las principales problemáticas del uso de micro movilidad es el limitado acceso a estacionamientos de bicicleta, en especial para el fomento comercial y para el uso combinado de medios de transporte.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Implementar una Estrategia Integral de la Gestión de Estacionamientos (EIGE) en el distrito
2. Reducir tasa de infracciones por estacionamiento (mal uso de espacio público)
3. Incrementar el número de estacionamientos disponibles
4. Incrementar el número de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje

Ejes de Acción:

1. Programa de acción para la optimización de espacios de estacionamientos públicos; dónde se censan y señalar correctamente las vías.
2. Establecimiento de Plan de Estacionamientos Rotativos para el Fomento Comercial (PERFOC), incluye plan de parquímetros y de bicicletas.
3. Plan Piloto de Estacionamientos de Bicicleta para Transporte Público (PEBIT), en estaciones del metropolitano.
4. Programa de Estacionamientos Residenciales con QR (PER-QR).
5. Integración con la Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV).

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de estacionamientos disponibles - Tasa de reducción de infracciones por estacionamiento (mal uso de espacio público) - % de avance de revisión de contrato de grúas - % de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje - # de Vecinos usuarios del Programa de Estacionamientos Residenciales con QR (PER-QR). <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de Estrategia Integral de la Gestión de Estacionamientos (EIGE) - % de avance de Plan de Estacionamientos Rotativos para el Fomento Comercial (PERFOC) - % de implementación de Programa de Estacionamientos Residenciales con QR (PER-QR). - % de avance de implementación de Plan Piloto Estacionamientos de Bicicleta para Transporte Público (PEBIT) - % de avance de integración con Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV). - % de vías censadas con respecto a espacios de estacionamiento público - % de espacios de estacionamiento públicos adecuadamente señalizados - % de implementación de parquímetros para plan de estacionamientos rotativos de fomento comercial - % de implementación de parquímetros para plan de estacionamientos de bicicleta de fomento comercial - # de QRs emitidos para PER-QR 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de vías censadas con respecto a los espacios de estacionamiento público. -60% de espacios de estacionamiento público correctamente señalizados. <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de espacios de estacionamiento público correctamente señalizados. -100% de avance de diseño y establecimiento del Plan de Estacionamientos Rotativos para el Fomento Comercial (PERFOC) -50% de avance de revisión de contrato de grúas, propuesta de nuevo contrato integra con Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV). -20% más de estacionamientos públicos disponibles. -60% de avance de diseño de Estrategia Integral de la Gestión de Estacionamientos (EIGE) -50% de avance del Piloto del Programa de Estacionamientos Residenciales con QR (PER-QR). <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de alcance de revisión de contrato de grúas. -100% de integración de nuevo contrato con EIGE y EIFIV -60% de implementación de estacionamientos de bicicletas para fomento comercial. -10% de implementación de plan piloto de estacionamientos de bicicletas para transporte público (en estaciones de metropolitano) -100% de avance de documento de EIGE. -100% de avance de Piloto de PER-QR. -70% de avance de implementación del PER-QR. -5% de reducción de infracciones por estacionamiento (mal uso de espacio público) <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> -60% de implementación de parquímetros en todas las zonas de estacionamientos rotativos. -40% de implementación del Plan Piloto Estacionamientos de Bicicleta para Transporte Público (PEBIT), en estaciones del metropolitano. -15% de reducción de infracciones por estacionamiento (mal uso de espacio público) -100% de implementación del PER-QR <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de implementación de parquímetros en zonas de estacionamiento rotativos para fomento comercial. -100% de implementación del PEBIT -10% de aumento de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje -20% de reducción de infracciones por estacionamiento (mal uso de espacio público) -100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

3. Estrategia Integral de Micromovilidad

Problema Identificado:

No se ha logrado implementar la gran mayoría de los planes correspondientes a estacionamientos del Plan de Movilidad Urbana de Miraflores (2017-2020). Actualmente no se fomenta adecuadamente el uso de vehículos sostenibles, no contaminantes y que fomentan el deporte en lugar del transporte tradicional, de una manera ordenada.

Por un lado, se han creado ciclovías con estándares técnicos muy deficientes; como por ejemplo una ciclovía hecha de conos plásticos en la avenida Ricardo Palma, o ciclovías sin segregación física (solo carriles pintados) en la avenida 28 de Julio. De acuerdo con encuesta propia, el 53% de miraflorenses menciona que le preocupa que Miraflores tenga mala planificación de ciclovías. También se halló que el 21% de vecinos utilizan medios de micromovilidad más que el auto; y que el 27% usa frecuentemente medios de micromovilidad.

Por otro lado, según encuesta propia, el 51% considera que las pistas están en mal estado. Para los medios de micromovilidad, la calidad de las vías es un elemento crucial para la viabilidad de su uso.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Implementar una Estrategia Integral de Micromovilidad (EIMIV) que acerque al distrito a sus objetivos de sostenibilidad
2. Incrementar el número de vías de micromovilidad adecuadas correctamente señalizadas, segregadas y pavimentadas.
3. Incrementar el uso de las ciclovías y la tasa de usuarios de medios de micromovilidad.
4. Definir espacios de estacionamiento de Scooters de alquiler
5. Reducir el tiempo promedio de viaje diario en distrito
6. Reducir la tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito
7. Mejorar en percepción de niveles adecuados de seguridad al usar medios micromovilidad
8. Incrementar el número de usuarios de más de un medio de transporte por viaje
9. Reducir los decibeles y duración de periodos de alta contaminación acústica debida a vehículos
10. Reducir el nivel y duración de periodos de alta emisión de gases de efecto invernadero

Ejes de Acción:

1. Programa de Adecuación de Vías de Micromovilidad (PAVIMI)
2. Implementación de la Red Secundaria de Micromovilidad (REM), elemento del PAVIMI.
3. Implementación de la Red de Integración de Micromovilidad (RIM), elemento del PAVIMI para implementar y asegurar la integración de Ciclovías en Vías Metropolitanas y la coordinación de estrategias de micromovilidad con distritos colindantes.
4. Integración de EIMIV con Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV)
5. Integración de EIMIV con Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos (EIGE)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de vías actuales adecuadas correctamente señalizadas y segregadas. - % de avance de rediseño o desplazamiento de las ciclovías inadecuadas - % de ciclovías existentes correctamente pavimentadas. - % de avance de definición de espacios de estacionamiento de Scooters de alquiler - % de ejecución de Red Secundaria de Micromovilidad (RSM) - % de ejecución de Red de Integración de Micromovilidad (RIM) - Km de ciclovías adicionales implementadas. - % de incremento de uso de las ciclovías. - % de reducción en tiempo promedio de viaje diario en distrito - % de reducción de tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito - % de aumento en tasa de usuarios de medios de micromovilidad - % de aumento de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al usar medios micromovilidad - % de aumento de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje - % de reducción de decibeles y duración de periodos de alta contaminación acústica debida a vehículos - % de reducción de nivel y duración de periodos de alta emisión de gases de efecto invernadero <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de Estrategia Integral de Micromovilidad (EIMIV) - % de avance de Programa de Adecuación de Vías de Micromovilidad (PAVIMI) - % de avance de diseño de REM - % de avance de diseño de RIM - % de avance de integración de EIMIV con Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV) - % de avance de integración de EIMIV con Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos (EIGE) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de Ciclovías Vías actuales adecuadas (segregadas) correctamente señalizadas y segregadas. - 50% de rediseño o desplazamiento de las ciclovías inadecuadas (con carriles muy angostos, que pasan por vías demasiado saturadas, movimiento de algunas vías a calles menos transitadas, etc.) - 100% Ejecución de pequeñas obras que permitan conectar estratégicamente las ciclovías actuales con rutas compartidas en vías de 30km (Primer Piloto de Red Secundaria de Micromovilidad - RSM). Piloto representa el 5% de la Red total. <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ciclovías existentes correctamente pavimentadas, exigiendo un estándar más alto que el de las calzadas aldeañas (se parte de la base que un auto es más resistente a un hueco que una bicicleta). - 100% de avance de definición de espacios en los que los usuarios pueden dejar los Scooters de alquiler, se implementan estas señalizaciones en todo el distrito. - 80% de avance de diseño de Estrategia Integral de Micromovilidad (EIMIV) - 100% de avance de diseño del Programa de Adecuación de Vías de Micromovilidad (PAVIMI), que contiene RSM y Red de Integración de Micromovilidad (RIM). - 100% de ejecución segundo piloto (otra zona) de RSM. El Segundo Piloto representa el 10% de la Red total. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de diseño de EIMIV - 60% de implementación de RSM - 20Km de ciclovías adicionales a las existentes implementadas. - 20% de incremento de uso de las ciclovías para el final del año. - 60% de avance de coordinaciones de estrategias de micromovilidad con distritos colindantes. - 60% de avance de integración de EIMIV con Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV) - 100% de avance de integración de EIMIV con Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos (EIGE) <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución de RSM - 100% de ejecución de RIM - 20km adicionales de ciclovías en vías metropolitanas implementadas, que conecten con otros distritos. - 100% de avance de integración de EIMIV con EIFIV <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15% de reducción en tiempo promedio de viaje diario en distrito - 20% de reducción de tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tránsito - 20% de aumento en tasa de usuarios de medios de micromovilidad - 20% de aumento de Vecinos y Visitantes que perciben niveles adecuados de seguridad al usar medios micromovilidad - 10% de aumento de Vecinos y Visitantes usuarios de más de un medio de transporte por viaje - 5% de reducción de decibeles y duración de periodos de alta contaminación acústica debida a vehículos - 2% de reducción de nivel y duración de periodos de alta emisión de gases de efecto invernadero - 20km adicionales de ciclovías - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

4. Estrategia Integral de Fiscalización Vial

Problema Identificado:

El problema de la fiscalización del transporte es un asunto complejo pues involucra a diversas autoridades a diferentes niveles; PNP, ATU y Gerencia de Seguridad Ciudadana Distrital. Existe una falta de control y autoridad en el tránsito vehicular: no contamos con personal suficiente, ni suficientemente capacitado, lo que deriva en una falta de sanción vehicular que deriva en una falta de sanciones. Las normas de tránsito no se respetan, y por ello, se generan accidentes.

Por otro lado, las cámaras móviles no automatizan las multas, semáforos automatizados y no se encuentran homologados con otros distritos. Ilustrando la necesidad de integración digital con componentes de Smart City.

Según encuesta propia, el 59% de miraflorenos considera que le molesta la poca fiscalización de infracciones de tránsito y estacionamiento. En 2020 la Municipalidad de Miraflores y ATU firman acuerdo para fortalecer la fiscalización al transporte informal en el distrito, sin embargo, el impacto del acuerdo ha sido mínimo. Esto se debe a que no hay autoridad de alto nivel en la municipalidad que pueda coordinar directamente con la ATU ni un plan Integral de Fiscalización Vial. Esta deficiencia institucional y de gestión se ve particularmente debilitada en un contexto político nacional de contrarreforma del transporte; realzando la importancia de un plan y una autoridad que pueda darle continuidad a las políticas públicas instaladas.

Adicionalmente, existen nuevas regulaciones en torno a infracciones para usuarios de micromovilidad que requieren esfuerzos adicionales de gestión de fiscalización.

Finalmente, los canales de denuncia ciudadana de infracciones de tránsito son inadecuados, lentos y cuentan con poco personal de atención. Esto se refleja en el uso de aplicaciones de fuente secundaria como VIPA, y se torna un problema más severo frente a los incentivos perversos y abuso del contrato de grúas (39% de miraflorenos considera que las grúas abusan de la gente, según encuesta propia).

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Implementar una Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV)
2. Incrementar el número de personal de fiscalización (incluyendo el de atención al ciudadano).
3. Reducir la incidencia de los accidentes de tránsito
4. Reducir número de infracciones de tránsito y estacionamiento (uso de espacio público)

Ejes de Acción:

1. Mesa Técnica de Fiscalización Vial (METFIV), con MML y ATU, con nueva Gerencia de Movilidad Urbana.
2. Sistema de Videovigilancia para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial (SIVIF)
3. Programa de Semaforización Inteligente (PSI)
4. Programa Coordinado de Sanciones de Transporte Público (PSAN-Pu)
5. Programa Coordinado de Sanciones de Transporte Privado (PSAN-Pri)
6. Programa Coordinado de Sanciones de Micromovilidad (PSAN-Mi)
7. Integración de EIFIV con Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos (EIGE)
8. Integración de EIFIV con Estrategia Integral Micromovilidad (EIMIV)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de incremento en número de personal de fiscalización (incluyendo el de atención al ciudadano). - % de reducción de accidentes de tránsito - % de reducción de infracciones de tránsito y estacionamiento (uso de espacio público) <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de implementación de Mesa Técnica de Fiscalización Vial (METFIV) - % de avance de Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV) - % de avance de implementación de Sistema de Videovigilancia para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial (SIVIF) - % de implementación de Programa Coordinado de Sanciones de Transporte Público - PSAN-Pu (resultado de Mesa Técnica). - % de implementación de Programa Coordinado de Sanciones de Transporte Privado - PSAN-Pri (resultado de Mesa Técnica). - % de implementación de Programa Coordinado de Sanciones de Micromovilidad - PSAN-Mi (resultado de Mesa Técnica). - % de implementación de Programa de Semaforización Inteligente (PSI) - % de implementación de Base de datos infractores interconectado con PNP. - % de avance de integración de EIFIV con Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos (EIGE) - % de avance de integración de EIFIV con Estrategia Integral de Micromovilidad (EIMIV) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30% de incremento en número de personal de fiscalización (incluyendo el de atención al ciudadano). - 100% de implementación de Mesa Técnica de Fiscalización Vial (METFIV) con MML y ATU, con nueva Gerencia de Movilidad Urbana. - 100% de avance de diseño de Sistema de Videovigilancia para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial (SIVIF) - 100% de avance de diseño de Pilotos de Programas Coordinados de Sanciones de Transporte Público, de Transporte Privado, y de Micromovilidad, como resultado de Mesa Técnica. (PSAN-Pu, PSAN-Pri y PSAN-Mi) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80% de avance de diseño Estrategia Integral de Fiscalización Vial (EIFIV) - 20% de avance de implementación de SIVIF - 100% de implementación de Pilotos de PSAN-Pu, PSAN-Pri y PSAN-Mi <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de diseño de EIFIV (incluye programas coordinados y sistema de videovigilancia) - 100% de avance de integración de EIFIV con Estrategia Integral de Gestión de Estacionamientos (EIGE) - 60% de avance de integración de EIFIV con Estrategia Integral de Micromovilidad (EIMIV) - 60% de avance de implementación de SIVIF - 60% de implementación de PSAN-Pu, PSAN-Pri y PSAN-Mi - 20% de implementación de Programa de Semaforización Inteligente (PSI) <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de integración de EIFIV con Estrategia Integral de Micromovilidad (EIMIV) - 100% de implementación de PSAN-Pu, PSAN-Pri y PSAN-Mi - 80% de avance de implementación de SIVIF - 60% de implementación de Base de datos infractores interconectado con PNP. - 60% de implementación de PSI (integración con distritos colindantes). <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10% de reducción de accidentes de tránsito - 20% de reducción de infracciones de tránsito y estacionamiento (uso de espacio público) - 100% de avance de implementación de SIVIF - 100% de implementación de Base de datos infractores interconectado con PNP. - 100% de implementación de PSI (integración con distritos colindantes). - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

DESARROLLO URBANO:

1. Estrategia de Reciclaje Integrado

Problema Identificado:

La Municipalidad de Miraflores tiene un Plan de Residuos Sólidos actualizado 2016 - 2023, que no se cumple en su integridad. En especial lo referente al programa "Basura que no es basura", en especial cuando se mide por el nivel de participación ciudadana en el programa. Así mismo, el 65% de vecinos considera que estamos atrasados en asuntos de reciclaje, según encuesta propia.

Actualmente, la recolección de desechos se conduce a través de dos estrategias principales; una de recolección de residuos reciclables a domicilio en las viviendas inscritas en el programa; y, por otro lado, a través de contenedores que segreguen los residuos en tres tipos, cada una con su recipiente (orgánicos en un repiente, plásticos, vidrios y metales en otro recipiente y papel, cartón, entre otros en un último recipiente).

Sin embargo, ambas estrategias sufren de un nivel mínimo de adhesión ciudadana; principalmente por falta de esfuerzos por crear una cultura de reciclaje, falta de estrategia de comunicación fomentar las estrategias, y pocas estaciones de contenedores segregados en el distrito. Asimismo, deficiencias de la implementación de estas estrategias se puede medir en el creciente número de recolectores informales que circulan de noche en el distrito, llegando a ocasionar problemas de orden público y salubridad.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Crear el Estrategia de Reciclaje Integrado (ERI)
2. Fortalecer la participación ciudadana en programas de reciclaje
3. Eliminar el mercado de recicladores informales en el distrito

Ejes de Acción:

1. Programa de Recolección de Reciclaje (PRR), montado sobre Programa "Basura que no es Basura"
2. Programa de Masificación de Contenedores de Reciclaje (PMC)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de incremento en material reciclable recolectado - % de incremento de número de juntas de propietarios y viviendas inscritas en Programa de Recolección de Reciclaje (PRR) - % de reducción de recicladores informales <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de Juntas Vecinales capacitadas sobre programas de reciclaje. - % de avance de revisión de contrato con empresa recolectora de basura - # de campañas comunicacionales sobre reciclaje por zona. - % avance de evaluación de programas municipales relacionados al manejo de residuos. - % avance de implementación de pilotos del Programa de Masificación de Contenedores de Reciclaje (PMC) - % de avance de Plan de Escalamiento de PMC y PRR - % de avance de Estrategia de Reciclaje Integrado (ERI) 	<p>Metas 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Campaña de comunicación ejecutada por zona sobre concientización de reciclaje. Crear comisiones participativas de reciclaje. Evaluar programa de recojo - 100% de Juntas Vecinales capacitadas sobre programas de reciclaje. - 100% de avance de evaluación de programas municipales relacionados al manejo de residuos (basura en playa, basura compostable y otros programas municipales relacionados). - 100% de diseño de pilotos del Programa de Masificación de Contenedores de Reciclaje (PMC) - 100% de diseño de Programa de Recolección de Reciclaje (PRR) - 100% de diseño de Estrategia de Reciclaje Integrado (ERI) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20% de incremento de número de juntas de propietarios y viviendas inscritas en PRR. - 100% de implementación de Piloto 1 de PMC en Zona 1 y 2. - 100% de integración de programas de recojo de basura de playas y compostables en PMC. - 100% de avance de revisión de contrato con empresa recolectora de basura <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de Piloto 2 de PMC en Zona 11 y 12. - 40% de incremento de número de juntas de propietarios y viviendas inscritas en PRR. - 100% de proceso de reevaluación de diseño del PMC en base a piloto. - 20% de reducción de recicladores informales <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de proceso de evaluación de PMC y PRR y diseñar plan de escalamiento. - 60% de ejecución de plan de escalamiento de PMC y PRR. - 60% de reducción de recicladores informales <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución de plan de escalamiento de PMC y PRR. - 100% de reducción de recicladores informales - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

2. Reinstalación de Basureros Públicos

Problema Identificado:

El 34% de vecinos encuestados considera que siempre hay basura en las calles, faltan tachos. En los últimos años ha desaparecido una gran cantidad de basureros públicos para desechos menores y excremento de mascotas. Esto ha incrementado la cantidad de pequeña basura (bolsas de desechos de mascotas y similares) en las esquinas y dónde solía haber basureros.

En muchos casos, estos han sido retirados para disminuir puntos de recojo y otra gran proporción se han deteriorado al punto de caerse y ser retirados.

Si bien existen experiencias internacionales, tales como Tokyo, donde los basureros han sido retirados por completo y la ciudad se mantiene limpia; este cambio cultural se produjo a raíz de un ataque terrorista donde se utilizaron basureros como escondite de artefactos explosivos. Este cambio cultural es de imposible traslado al distrito.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Recuperar basureros públicos retirados.
2. Introducir nuevos basureros públicos.

Ejes de Acción:

1. Implementación de basureros públicos
2. Evaluar espacios potenciales para nuevos basureros públicos.
3. Campaña de comunicación para fortalecer cultura de limpieza pública.
4. Mantenimiento periódico a basureros públicos.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de incremento en material reciclable recolectado - % de incremento de número de juntas de propietarios y viviendas inscritas en Programa de Recolección de Reciclaje (PRR) - % de reducción de recicladores informales <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de Juntas Vecinales capacitadas sobre programas de reciclaje. - % de avance de revisión de contrato con empresa recolectora de basura - # de campañas comunicacionales sobre reciclaje por zona. - % avance de evaluación de programas municipales relacionados al manejo de residuos. - % avance de implementación de pilotos del Programa de Masificación de Contenedores de Reciclaje (PMC) - % de avance de Plan de Escalamiento de PMC y PRR - % de avance de Estrategia de Reciclaje Integrado (ERI) 	<p>Metas 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Campaña de comunicación ejecutada por zona sobre concientización de reciclaje. Crear comisiones participativas de reciclaje. Evaluar programa de recojo - 100% de Juntas Vecinales capacitadas sobre programas de reciclaje. - 100% de avance de evaluación de programas municipales relacionados al manejo de residuos (basura en playa, basura compostable y otros programas municipales relacionados). - 100% de diseño de pilotos del Programa de Masificación de Contenedores de Reciclaje (PMC) - 100% de diseño de Programa de Recolección de Reciclaje (PRR) - 100% de diseño de Estrategia de Reciclaje Integrado (ERI) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20% de incremento de número de juntas de propietarios y viviendas inscritas en PRR. - 100% de implementación de Piloto 1 de PMC en Zona 1 y 2. - 100% de integración de programas de recojo de basura de playas y compostables en PMC. - 100% de avance de revisión de contrato con empresa recolectora de basura <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de Piloto 2 de PMC en Zona 11 y 12. - 40% de incremento de número de juntas de propietarios y viviendas inscritas en PRR. - 100% de proceso de reevaluación de diseño del PMC en base a piloto. - 20% de reducción de recicladores informales <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de proceso de evaluación de PMC y PRR y diseñar plan de escalamiento. - 60% de ejecución de plan de escalamiento de PMC y PRR. - 60% de reducción de recicladores informales <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución de plan de escalamiento de PMC y PRR. - 100% de reducción de recicladores informales - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

3. Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones

Problema Identificado:

Hoy en día, las actualizaciones de asuntos de zonificación se ejecutan de forma reactiva. Esto se debe a que el diseño de una Estrategia de Optimización Zonal requiere un trabajo de levantamiento de información de comercios y usos; en la experiencia de la MML, se este es un trabajo arduo que requiere presupuesto, personal y tecnología. Asimismo, la disponibilidad de información de zonificaciones municipal es mínima. Pero en trabajo de campo vecinal, se informó que existen normativas que detienen modificaciones zonales que permitan pequeños cúmulos comerciales en zonas residenciales. Así, actualmente no existe una zonificación que promueva adecuadamente el comercio y la provisión de servicios escala barrial, orientando la densidad urbana a zonas estratégicas del distrito que han ido quedando abandonadas, o están desordenadas o subutilizadas.

Actualmente el distrito cuenta con "islas"; pues la metodología convencional de zonificación define estrictamente zonas o comerciales o residenciales. Esto produce sectores de la ciudad deteriorados por falta de renovación urbana o que no cuentan con una infraestructura comercial barrial cercana. Es un problema donde se desaprovecha las potencialidades de la ciudad que nunca se ha intentado solucionar, y afecta el valor de las viviendas y el beneficio de sus propietarios (muchas veces adultos mayores). Se requieren una estrategia de microzonificación de licencias comerciales de usos limitados y compatibles (panaderías, sastrerías, etc.) en zonas residenciales de baja densidad, cambios en zonificación de nuevas densidades residenciales dependiendo de las zonas y el acuerdo de los vecinos.

La reactivación toma como fin una ciudad donde el vecino pueda tener, a través de la participación ciudadana, acceso a necesidades comerciales - a pie - en menos de 15 minutos.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. El diseño de una Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ), en base a "Acupuntura Urbana" para la reactivación estratégica del distrito.
2. Incrementar el acceso a servicios comerciales dentro de los barrios del distrito.
3. Reducir el uso de medios de transporte motorizados para acceder a servicios comerciales menores (panaderías, sastrerías, etc.) por barrio.
4. Incrementar el valor de viviendas en zonas focalizadas.

Ejes de Acción:

1. Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipificaciones (Reactiva el Barrio)
2. Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de Vecinos, por barrio focalizado, con acceso a servicios comerciales menores a pie en menos de 15 minutos. - Tasa de reducción en uso de transporte motorizado para acceder a servicios comerciales menores. - # de nuevos servicios comerciales menores por barrio. - Valor predial en zonas focalizadas. <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % avance de Estrategia de Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ) - % avance de diagnóstico de usos zonales - % de vecinos por zona involucrados en el Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipificaciones (Reactiva Barrio). - % de avance de implementación del Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de diagnóstico de usos zonales. Identificación de potencialidades de microzonificaciones. - 100% de diseño de Pilotos (2) del Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipificaciones (Reactiva Barrio). - 70% de vecinos de zonas focalizadas involucrados en el diseño del Piloto de Reactiva Barrio <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución del primer piloto de Reactiva Barrio. - 40% de ejecución del segundo piloto de Reactiva Barrio. - 80% de avance de Estrategia de Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ) <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución del segundo piloto de Reactiva Barrio. - 100% de avance de EOZ. - 70% de implementación del Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP) <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación del SIDITRAP - 10% de incremento en número de vecinos, por barrio focalizado, con acceso a servicios comerciales menores a pie en menos de 15 minutos. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de proceso de validación de EOZ en base a monitoreo de SIDITRAP. - 20% incremento en número de vecinos, por barrio focalizado, con acceso a servicios comerciales menores a pie en menos de 15 minutos. - 20% de reducción de tasa de uso de transporte motorizado para acceder a servicios comerciales menores. - 5% de incremento en valor predial de zonas focalizadas. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

4. Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipologías (Reactiva Barrio)

Problema Identificado:

Hoy en día, las actualizaciones de asuntos de zonificación se ejecutan de forma reactiva. Esto se debe a que el diseño de una Estrategia de Optimización Zonal requiere un trabajo de levantamiento de información de comercios y usos; en la experiencia de la MML, este es un trabajo arduo que requiere presupuesto, personal y tecnología. Asimismo, la disponibilidad de información de zonificaciones municipales es mínima. Pero en trabajo de campo vecinal, se informó que existen normativas que detienen modificaciones zonales que permitan pequeños cúmulos comerciales en zonas residenciales. Así, actualmente no existe una zonificación que promueva adecuadamente el comercio y la provisión de servicios escala barrial, dejamos en claro que no son grandes comercios sino comercios con servicios orientados al vecino, orientando la densidad urbana a zonas estratégicas del distrito que han ido quedando abandonadas, o están desordenadas o subutilizadas.

Actualmente el distrito cuenta con "islas"; pues la metodología convencional de zonificación define estrictamente zonas o comerciales o residenciales. Esto produce sectores de la ciudad deteriorados por falta de renovación urbana o que no cuentan con una infraestructura comercial barrial cercana. Es un problema donde se desaprovecha las potencialidades de la ciudad que nunca se ha intentado solucionar, y afecta el valor de las viviendas y el beneficio de sus propietarios (muchas veces adultos mayores). Se requieren una estrategia de microzonificación de licencias comerciales de usos limitados y compatibles (panaderías, sastrerías, etc.) en zonas residenciales de baja densidad, cambios en zonificación de nuevas densidades residenciales dependiendo de las zonas y el acuerdo de los vecinos.

La reactivación toma como fin una ciudad donde el vecino pueda tener, a través de la participación ciudadana, acceso a necesidades comerciales - a pie - en menos de 15 minutos.

Reformular la normativa actual, requiere cambios de parámetros urbanos del distrito para crear nuevas tipologías que ayuden a dinamizar usos y densidades en partes del distrito que se encuentran actualmente sin posibilidad de renovación. Es así que, mediante el cambio de parámetros para la densidad baja de vivienda, uso mínimo de área de terreno y estacionamientos, para diversificar sin desvirtuar la zona residencial tradicional del distrito, impulsando a sus vecinos y cambiando las posibilidades de usos en zonas de densidades más altas explotando de mejor forma las zonas del distrito.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. El diseño de un Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipologías (Reactiva Barrio)
2. Nuevos parámetros para reactivar zonas de la ciudad y dinamizar los usos posibles del distrito.
3. Incrementar el acceso a servicios comerciales dentro de los barrios del distrito.
4. Reducir el uso de medios de transporte motorizados para acceder a servicios comerciales menores (panaderías, sastrerías, etc.) por barrio.
5. Incrementar el valor de viviendas en zonas focalizadas.

Ejes de Acción:

1. Integración del Programa Reactiva Barrio con la Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ)
2. Integración del Programa Reactiva Barrio con el Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de Vecinos, por barrio focalizado, con acceso a servicios comerciales menores a pie en menos de 15 minutos. - # de nuevas tipologías implementadas de forma participativa - Tasa de reducción en uso de transporte motorizado para acceder a servicios comerciales menores. - Valor predial en zonas focalizadas. - # de nuevos servicios comerciales menores por barrio. <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de Programa Reactiva Barrio. - % de avance de diagnóstico de usos zonales - % de avance de propuestas de ordenanzas necesarias para Programa Reactiva Barrio. - % avance de Pilotos del Programa Reactiva Barrio. - % de vecinos por zona involucrados en el Programa Reactiva Barrio. - % de avance de integración del Programa Reactiva Barrio con la Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ) - % de avance de integración del Programa Reactiva Barrio con del Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de revisión de ordenanzas, viabilidad de cada una para su adecuación, eliminación o replanteo total. - 100% de diagnóstico de usos zonales. - 100% de avance de planteamiento de nuevas ordenanzas para nuevas tipologías. - 100% de diseño de Pilotos (2) del Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipificaciones (Reactiva Barrio). - 70% de vecinos de zonas focalizadas involucrados en el diseño del Piloto de Reactiva Barrio <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución del primer piloto de Reactiva Barrio. - 40% de ejecución del segundo piloto de Reactiva Barrio. - 100% de ordenanzas necesarias para programa Reactiva Barrio aprobadas. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución del segundo piloto de Reactiva Barrio. - 100% de implementación del Programa Reactiva Barrio. <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de integración del Programa Reactiva Barrio con del Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP) - 100% de revisión de diagnóstico de usos zonales. - 10% de incremento en número de vecinos, por barrio focalizado, con acceso a servicios comerciales menores a pie en menos de 15 minutos. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de proceso de revisión del Programa Reactiva Barrio en base a monitoreo de SIDITRAP. - 20% incremento en número de vecinos, por barrio focalizado, con acceso a servicios comerciales menores a pie en menos de 15 minutos. - 20% de reducción de tasa de uso de transporte motorizado para acceder a servicios comerciales menores. - 5% de incremento en valor predial de zonas focalizadas. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

5. Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos

Problema Identificado:

Hoy en día, las actualizaciones de asuntos de zonificación se ejecutan de forma reactiva. Esto se debe a que el diseño de una Estrategia de Optimización Zonal requiere un trabajo de levantamiento de información de comercios y usos; en la experiencia de la MML, se este es un trabajo arduo que requiere presupuesto, personal y tecnología. Asimismo, la disponibilidad de información de zonificaciones municipal es mínima. Pero en trabajo de campo vecinal, se informó que existen normativas que detienen modificaciones zonales que permitan pequeños cúmulos comerciales en zonas residenciales. Así, actualmente no existe una zonificación que promueva adecuadamente el comercio y la provisión de servicios escala barrial, orientando la densidad urbana a zonas estratégicas del distrito que han ido quedando abandonadas, o están desordenadas o subutilizadas.

Actualmente la municipalidad no cuenta con un espacio digital global, donde se pueda consultar y pedir información de trámites y permisos de forma rápida. Es necesario digitalizar toda la información y categorizarla para que luego pueda ser vista de forma sencilla por cualquiera persona. Esto eliminaría la necesidad de tramitadores o especialistas y dejar todo de forma clara y sencilla para el público. Y, por otro lado, nutriría de información programas de optimización de zonificaciones.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. El diseño de un Programa de Potenciamiento de Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP)
2. Digitalización de la documentación de trámite, permisos y ordenanzas para el fácil acceso público.

Ejes de Acción:

1. Integración del SIDITRAP con la Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ)
2. Integración del SIDITRAP con el Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipologías (Reactiva Barrio)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de trámites, permisos y ordenanzas digitalizados - # de ciudadanos utilizando el Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP) <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance del SIDITRAP. - % de avance de proceso de actualización y potenciamiento del sistema GIS. - % de avance del proceso de monitoreo de estabilidad y rapidez en los servidores. - % de avance de proceso de recabar información no digital. - % de avance de proceso optimización organizacional - % de avance de integración del SIDITRAP con la Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ) - % de avance de integración del SIDITRAP con el Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipologías (Reactiva Barrio) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de proceso de potenciamiento del sistema GIS de la municipalidad (público) para poder usarse como base para cargar toda la información. En esta etapa se busca que el sistema GIS actual de la municipalidad sea potenciado para poder soportar la nueva información que va a recibir. - 100% de avance de proceso de recabar información no digital para comenzar la catalogación. - 100% de avance del proceso de monitoreo de estabilidad y rapidez en los servidores. - 100% de avance de proceso de recabar información no digital para comenzar la catalogación. - 40% de avance de proceso optimización organizacional y de equipo de personas encargados para comenzar la digitalización de todos los documentos del área. Contar con un equipo de diseño de UI en el despacho. - 20% de avance de implementación del Sistema Digital de información de Trámites y Permisos (SIDITRAP) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de proceso optimización organizacional y de equipo de personas encargados para comenzar la digitalización de todos los documentos del área. Contar con un equipo de diseño de UI en el despacho. - 60% de avance de proceso de actualización del sistema GIS. Se implementarán el servidor central de alta capacidad y uno externo para hacer un respaldo de la información (uno en la nube). Se actualizará el software del nuevo GIS y se comenzará a cargar la información de las ordenanzas. Estas estarán de forma tal que se puedan descargar desde la misma página hasta visualizar de forma clara las posibilidades del predio. - 30% de trámites, permisos y ordenanzas digitalizados - 40% de avance de implementación del SIDITRAP <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de proceso de actualización del sistema GIS. Desarrollo de web de recepción de documentos (beta). Se podrá previsualizar toda esta información y pedir una copia simple o legal digital pagando en la misma web. Se complementará la información de cada ordenanza por predio, dando el link directo de que afecta cada área y la lista de ordenanzas de forma dinámica. Se podrá superponer diferentes planos del distrito sobre la zona y se mostrará el mobiliario urbano, así como árboles. Se propondrá un sistema de documentación parecido al del CAP nacional, donde se podrá subir los archivos directamente a la nube, donde el usuario podrá crear el expediente que requiera para el trámite. No se requerirá tener planos físicos salvo casos específicos. - 60% de trámites, permisos y ordenanzas digitalizados - 70% de avance de implementación del SIDITRAP <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de trámites, permisos y ordenanzas digitalizados - 100% de avance de implementación del SIDITRAP - 100% de avance de integración del SIDITRAP con la Estrategia Optimización Zonal en base a Micro-Zonificaciones (EOZ) - 100% de avance de integración del SIDITRAP con el Programa de Reactivación Comercial con Nuevas Tipologías (Reactiva Barrio)

6. Programa de Brigadas de Emergencia Zonal

Problema Identificado:

El distrito de Miraflores está expuesto, como toda la costa peruana, a la posibilidad de desastres naturales (sismos) así como a desastres ocasionados por la población, que son comunes a la ciudad entera (incendios) u otros que se derivan de la gran afluencia de personas y vehículos que recibe continuamente (accidentes de tránsito).

No obstante, ello, los auxilios en casos de desastres corresponden a los organismos nacionales (Policía Nacional del Perú, Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, Ministerio de Salud) con una capacidad de respuesta limitada por la desproporción que existe entre los habitantes del distrito – y la población flotante que circula por el mismo – y el número de comisarías (2: Miraflores y San Antonio), cuarteles de bomberos (1: Bomba 28) y hospitales (1: Hospital Casimiro Ulloa). Debido a la ubicación de los mismos, existe una demora adicional en el viaje dentro del distrito debido a la congestión de tránsito.

La demora en la prestación de primeros auxilios, en situaciones de emergencia o desastre constituye un potencial problema de bienestar público. Sobre todo, tomando en cuenta la mencionada desproporción entre los órganos de asistencia existentes en el distrito y la población (residente y flotante) del mismo, en especial en situaciones de emergencia en la que existe la potencialidad que las vías de comunicación se encuentren también afectadas.

Ante esas situaciones potenciales, resulta importante contar con brigadas de vecinos con la capacidad de brindar primeros auxilios en casos de emergencia. En la actualidad, la organización básica de los vecinos en el distrito se hace en base a las juntas vecinales. Las juntas vecinales están formadas por solo cuatro vecinos, con los cargos de presidente, secretario y dos vocales. Constituyen un órgano de coordinación de la municipalidad y carecen de facultades ejecutivas. Sin embargo, se establecen como un primer nivel de organización ciudadana en el distrito.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Crear un Programa de Brigadas de Emergencia Zonal (BEZ), dentro de las juntas vecinales, donde incluiremos a nuestros voluntarios de gestión de desastres que operaban años anteriores en el distrito, para promover la participación vecinal en la formación de brigadas de atención primaria para emergencias.
2. Coordinar las BEZ con la Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios para la realización de capacitaciones a los miembros de las brigadas de atención primaria.
3. Trabajar de manera eficiente y cercana con las entidades co-gestoras con la municipalidad en la gestión y prevención de desastres como son los Bomberos, hospitales y comisarías.

Ejes de Acción:

1. Implementación de Programa BEZ.
2. Plan de gestión de soterrados.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de zonas preparadas para primera atención de emergencias. <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de Implementación de Programa BEZ. - % de implementación de Plan de Gestión de soterrados. - # de capacitaciones brindadas a los brigadistas, en cada zona, de manera semestral. - # de talleres de coordinación con Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios. <p>Indicadores de Performance:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de brigadistas voluntarios en cada zona del distrito. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de Juntas Vecinales con equipos de brigadistas voluntarios. - 1 taller de coordinación con Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios con cada junta vecinal. - 100% de diseño de Programa de Brigadas de Emergencia Zonal (BEZ) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 brigadistas por equipo de Junta Vecinal en las 14 zonas. - 50% de brigadistas capacitados en cada zona - 28 capacitaciones brindadas a los brigadistas (dos por zona) - 50% de zonas que tengan formalizadas las brigadas de atención en emergencias. - 1 taller de coordinación adicional con Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios con cada junta vecinal. - 7 de zonas preparadas para primera atención de emergencias. - 50% de implementación de Programa BEZ. - 50% de implementación de Plan de Gestión de soterrados. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10% de incremento en número de brigadistas por equipo de Junta Vecinal en las 14 zonas. - 100% de brigadistas capacitados en cada zona - 28 capacitaciones adicionales brindadas a los brigadistas (dos por zona) - 1 taller de coordinación adicional con Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios con cada junta vecinal. - 100% de zonas que tengan formalizadas las brigadas de atención en emergencias. - 14 de zonas preparadas para primera atención de emergencias. - 100% de implementación de Programa BEZ. - 100% de implementación de Plan de Gestión de soterrados. <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28 capacitaciones adicionales brindadas a los brigadistas (dos por zona) - 1 taller de coordinación adicional con Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios con cada junta vecinal. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28 capacitaciones adicionales brindadas a los brigadistas (dos por zona) - 1 taller de coordinación adicional con Gerencia de Prevención de Riesgos con Defensa Civil, Policía Nacional y Bomberos Voluntarios con cada junta vecinal. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO:

1. Programa Integral de Salud: "Miraflores es Salud"

Problema Identificado:

La Municipalidad de Miraflores enfocó sus esfuerzos durante la pandemia en cobertura a sus vecinos con el plan nacional de lucha contra la COVID-19, es por ello que no implementó un Plan de Salud Integral que ante la reactivación económica no podemos desatender: la carencia de servicios públicos municipales en salud.

Para 2017 (data más reciente INEI) 13,000 Mirafloresinos aproximadamente no contaban con ningún seguro de salud. Si bien, en 2019 se universaliza el acceso al SIS, encontrar atención primaria accesible requiere acciones desde la oferta de salud. Solo el 7% manifiesta que "no necesitamos más postas médicas" (Encuesta Partido Morado 2022), incluso entre grupos que tienen pleno acceso a salud privada de calidad. Lo que connota una necesidad de más y mejores servicios de salud pública municipal.

Adicionalmente, cabe mencionar que el programa de ambulancias municipal actualmente solo atiende a Vecinos Puntuales Mirafloresinos (VPM).

Objetivo Estratégico

El Partido Morado tiene como prioridad el bienestar de nuestros vecinos garantizando servicios de salud públicos óptimos, brindando al vecino del distrito una mejor atención en el nivel primario de salud para lo cual hemos diseñado el Programa Integral de Salud "Miraflores es Salud" (PIS) que tiene como objetivos principales:

1. Diseñar e implementar el PIS a fin de garantizar un óptimo estado de salud de los vecinos mirafloresinos, tanto desde la prevención de enfermedades, como en el tratamiento y seguimiento de las mismas. El municipio será el eje coordinador entre los sistemas de salud y los mirafloresinos.
2. Universalizar los servicios de salud sin restricciones para los mirafloresinos, la salud no es un beneficio, el acceso a la salud es un derecho para todos y todas.

Ejes de acción:

1. Diseñar e implementar el PIS.
2. Suscribir Acuerdos de cooperación con MINSA para potenciar Posta de Salud de Av. Pardo, donde incluiremos Geriatría como especialidad, y Hospital Casimiro Ulloa.
3. Implementar una Farmacia Municipal a costo social en una de las casas del Adulto Mayor.
4. Implementar de un Plan de Telemedicina y Tiraje a Domicilio.
5. Impulsar el uso y acceso universal a los servicios de salud, como el caso de ambulancias, para todos los mirafloresinos, no solo los considerados VPM.
6. Ejecutar campañas de vacunación y prevención de enfermedades coordinadas con los entes gubernamentales.
7. Velar por el cumplimiento de las campañas de vacunación y prevención en todos los sectores poblacionales, priorizando los infantes, personas gestantes y adultos mayores.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de Mirafloresinos cubiertos en atención primaria. - # de usuarios de servicios de salud municipales <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de implementación del Programa Integral de Salud "Miraflores es Salud" (PIS) - % de suscripción e implementación de Acuerdos con MINSA para Posta de Salud (Pardo) y Casimiro Ulloa. - % de Implementación de Farmacia Municipal. - % de Plan de Implementación de Telemedicina y Tiraje a Domicilio. - % de Mirafloresinos con posibilidad de acceso a todos los servicios de salud sin exclusividad. - # de campañas de vacunación y prevención ejecutadas. <p>Indicadores de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de satisfacción del Programa "Miraflores es Salud" - # de Mirafloresinos cubiertos por los distintos servicios del Programa. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de Mirafloresinos con posibilidad de acceso a todos los servicios de salud sin exclusividad de VPM. <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20% de implementación del Programa Integral de Salud "Miraflores es Salud" (PIS) (Etapa 1). - Suscripción y ejecución al 20% de acuerdos con MINSA para Posta de Salud (Pardo) y Casimiro Ulloa. - 10% de Implementación de Farmacia Municipal. - 2 campañas de vacunación y/o prevenciones ejecutadas. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de implementación del PIS (Etapa 1). - Ejecución al de Acuerdos con MINSA al 100% para Posta de Salud (Pardo) y 40% Casimiro Ulloa. - 100% de Implementación de Farmacia Municipal. - 4 campañas de vacunación y/o prevenciones ejecutadas. <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% de implementación del PIS (Etapa 1). - Ejecución al de Acuerdos con MINSA al 100% para Posta de Salud (Pardo) y 60% Casimiro Ulloa. - 50% de Plan de Implementación de Telemedicina y Tiraje a Domicilio. - 4 campañas de vacunación y/o prevenciones ejecutadas. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% del PIS implementado y entrega de la etapa 2 del PIS a ser ejecutado en la siguiente gestión. - Ejecución al de Acuerdos con MINSA al 100% para Posta de Salud (Pardo) y 100% Casimiro Ulloa. - 100% de Plan de Implementación de Telemedicina y Tiraje a Domicilio. - 4 campañas de vacunación y/o prevenciones ejecutadas. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

2. Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía"

Problema Identificado:

Debido a la pandemia, la depresión aumentó este último año en 12% (MINSA, 2022), comparado al año 2019; si bien las restricciones se han liberado nuestras políticas públicas en salud mental son bastante deficientes tanto a nivel público como privado.

Además, como hemos comprobado casi 13,000 Mirafloresinos aproximadamente no cuenta con seguro de salud alguno (PADSC 2019, Municipalidad de Miraflores), tomando en cuenta que gran número de los seguros no cuenta con atención en salud mental cubierto, el número se incrementaría.

Por otro lado, encontramos que la población escolar manifiesta mayoritariamente (57% según Gerencia de Seguridad Ciudadana, Programas Preventivos Mi Amigo el Sereno - Encuesta Instituciones Educativas 2019) que si percibe la existencia de riesgos sociales asociados al acoso (38%), bullying (24%), drogas (19%) y pandillaje (19%). Sumado a los 25,000 niños y adolescentes en edad escolar del distrito (Escale – Ministerio de Educación – MINEDU, Unidad de Gestión Local N° 07 – UGEL 07 – Elaboración propia 2020), agregamos los casos de violencia familiar que promedian los 500 al año (Fuente: Comisarías Miraflores y San Antonio 2015-2019), entendemos la relevancia de políticas públicas asociadas a la prevención, cuidado, tratamiento y acompañamiento a nuestros vecinos que padecen alguna enfermedad mental.

Objetivo Estratégico

El Partido Morado cuida las oportunidades que cada uno de los vecinos de Miraflores tiene para desarrollar su proyecto de vida, sin excepción alguna; todos somos iguales y merecemos las mismas oportunidades, para así poder convivir en armonía. Es por eso que en busca hemos desarrollado los siguientes objetivos:

1. Diseñar e implementar un Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía" (PPSM)

Para llevar a cabo las mismas trabajaremos sobre los siguientes ejes:

1. Diseñar el PPSM
2. Implementar el Centro "Armonía".
3. Implementar campaña de comunicación "Armonía".
4. Implementar grupo de apoyo asociados a las Juntas Vecinales.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # Usuarios de Centro "Armonía" - % de reducción de reportes de serenazgo asociados a salud mental. <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de implementación del Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía" (PPSM) - % de implementación del Centro "Armonía". - % de ejecución de presupuesto de campaña de comunicación. - % de implementación de grupos de apoyo. - % de Implementación de grupo de apoyo asociados a las Juntas Vecinales <p>Indicadores de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de personas atendidas. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de Diseño de Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía" (PPSM) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10% de implementación de Centro "Armonía" (se iniciará al final del año) - 100% de Implementación de grupo de apoyo asociados a las Juntas Vecinales <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40% de Implementación de PPSM - 100% de Implementación de Centro "Armonía" - 100% de ejecución de presupuesto anual de campaña de comunicación - 100 usuarios de Centro "Armonía" - 2% de reducción de reportes de serenazgo asociados a salud mental. <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de Implementación de PPSM. - 80% de ejecución de presupuesto de campaña de comunicación. - 30% de implementación de grupos de apoyo. - 150 usuarios de Centro "Armonía" - 10% de reducción de reportes de serenazgo asociados a salud mental. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de ejecución de presupuesto anual de campaña de comunicación. - 80% de implementación de grupos de apoyo. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión. - 200 usuarios de Centro "Armonía" - 20% de reducción de reportes de serenazgo asociados a salud mental. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

3. Estrategia Multisectorial para Personas Discapacitadas y con Habilidades Especiales (PMDH)

Problema Identificado:

Según el CENSO de INEI 2017, en Miraflores hay 99,337 total de habitantes, de los cuáles 10,931 (poco más del 11%), sufre de alguna discapacidad. De este número, el 55.69% tiene discapacidad visual, el 11.68% discapacidad para moverse y/o caminar, y el 7.02% solo para oír

A la fecha, no contamos con información brindada por la municipalidad de Miraflores sobre la totalidad de servicios, programas activos, y número de personas atendidas en los programas diseñados para personas con discapacidad y habilidades especiales.

El 76% de los mirafloresinos no considera que el distrito sea accesible para personas con discapacidad (Encuesta Partido Morado 2022).

Finalmente, el Plan Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 indica que, a nivel nacional, el 64.3% de las personas con discapacidad que se encuentran en edad de trabajar no cuenta con empleo, y según la Organización de las Naciones Unidas se han exacerbado las "inequidades y desventajas preexistentes que son parte de la experiencia cotidiana de las personas con discapacidad [...] relacionadas a la pobreza y la exclusión educativa, laboral y social" (CEPAL 2020)

Objetivo Estratégico

La propuesta política del republicanismo del Partido Morado imagina al Perú como una nación de ciudadanos verdaderos: con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades; garantiza la igualdad de oportunidades, reconoce y promueve a la vez, el esfuerzo personal y colectivo en el logro de mejores condiciones de vida. Para cumplir con este compromiso nuestro objetivo principal es:

1. Diseñar e implementar la Estrategia Multisectorial para Personas Discapacitadas y con Habilidades Especiales (EMDH)

Para llevar a cabo nuestro plan desarrollaremos los siguientes ejes de acción:

1. Levantamiento de información para identificar a todas personas con discapacidad y habilidades especiales en el distrito
2. Rediseño de la Posta MINSA con acceso para personas con discapacidad y habilidades especiales
3. Diseñar el Programa Deportivo para personas con discapacidad y habilidades especiales (PDH-D)
4. Diseño del Programa de "Cultura para todos" para personas con discapacidad y habilidades especiales (PDH-C)
5. Diseño de un Programa de Empleabilidad y Bolsa de Trabajo para personas discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-E)
6. Implementar grupo de apoyo a familiares y personas con personas con discapacidad y habilidades especiales asociados a las Juntas Vecinales.
7. Reacondicionamiento de los servicios y espacios municipales para las discapacidad y habilidades especiales
8. Brindar la figura de responsable de las personas con discapacidad y habilidades especiales en cada junta vecinal, a fin de que traslade sus principales necesidad y problemáticas
9. Elaboración e implementación de una campaña de fomento al respeto a las personas con discapacidad y habilidades especial a nivel distrital, involucrando tanto a la empresa privada y a los vecinos
10. Elaboración de programas que premien a los negocios del distrito cuenten con accesos óptimos para personas con discapacidad y habilidades diferentes, así como la oferta de sus productos y servicios en braille y personal que se comunique en lenguaje de señas (Programa Marca Miraflores)

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de satisfacción de los miraflores con discapacidad y habilidades especiales, respecto a los servicios municipales ofrecidos <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de avance de diseño de Estrategia Multisectorial para Personas Discapacitadas y con Habilidades Especiales (EMDH) % de avance de proceso de levantamiento de información de los vecinos discapacidad y habilidades especiales % de rediseño y remodelación de la posta del MINSa para el óptimo acceso de las personas con discapacidad y habilidades especiales % de juntas vecinales con un responsable de las personas con discapacidad y habilidades especiales % de implementación de grupos de apoyo a personas y familiares de personas Discapacitadas y con habilidades especiales asociados a juntas vecinales % de implementación del Programa Deportivo para Personas Discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-D) % de implementación del Programa de "Cultura para todos" para Personas Discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-C) % de implementación del Programa de Empleabilidad y Bolsa de Trabajo para Personas Discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-E) % de reacondicionamiento de los servicios y espacios municipales para el óptimo acceso de personas Discapacitadas y con habilidades especiales % de implementación de la campaña de fomento al respeto a las personas con discapacidad y habilidades especial a nivel distrital, involucrando tanto a la empresa privada como a los vecinos % de implementación del programa que premien negocios con acceso óptimos para personas con discapacidad y habilidades especiales y de oferta de sus productos/servicios en braille y lenguaje de señas. <p>Indicadores de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de satisfacción del rediseño y remodelación de la posta del MINSa para el óptimo acceso de las personas con discapacidad y habilidades especiales # de miraflores con discapacidad y habilidades especiales y sus familiares, que participan en los grupos de apoyo asociados a las Juntas Vecinales. # de miraflores con discapacidad y habilidades especiales que participan del PDH-D % de satisfacción de los vecinos con discapacidad y habilidades especiales respecto al PDH-D # de miraflores con discapacidad y habilidades especiales que participan del PDH-C % de satisfacción de los vecinos con discapacidad y habilidades especiales respecto al PDH-C # de miraflores con discapacidad y habilidades especiales que participan del PDH-E % de satisfacción de los vecinos con discapacidad y habilidades especiales respecto al PDH-E % de satisfacción de las personas con discapacidades y habilidades especiales respecto al reacondicionamiento de los servicios y espacios municipales para su óptimo acceso % de negocios que cuenten con acceso óptimos para las personas con discapacidad y habilidades especiales y de oferta de sus productos/servicios en braille y lenguaje de señas. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de proceso de levantamiento de información de los vecinos discapacidad y habilidades especiales - 25% de juntas vecinales con un responsable de las personas con discapacidad y habilidades especiales <p>Metas 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de juntas vecinales con un responsable de las personas con discapacidad y habilidades especiales - 30% de grupos de apoyo a personas y familiares de personas Discapacitadas y con habilidades especiales asociados a juntas vecinales - 100% de diseño de Estrategia Multisectorial para Personas Discapacitadas y con Habilidades Especiales (EMDH) - 50% de implementación del Programa Deportivo para Personas Discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-D) - 50% de implementación del Programa de "Cultura para todos" para Personas Discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-C) - 50% de implementación del Programa de Empleabilidad y Bolsa de Trabajo para para Personas Discapacitadas y con habilidades especiales (PDH-E) - 70% de reacondicionamiento de los servicios y espacios municipales para el óptimo acceso de personas Discapacitadas y con habilidades especiales - 40% de implementación de la campaña de fomento al respeto a las personas con discapacidad y habilidades especial a nivel distrital, involucrando tanto a la empresa privada como a los vecinos - 25% de implementación de programas que premien negocios con acceso óptimos para personas con discapacidad y habilidades especiales y de oferta de sus productos/servicios en braille y lenguaje de señas. <p>Metas 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de grupos de apoyo a personas y familiares de personas Discapacitadas y con habilidades especiales asociados a juntas vecinales - 100% de implementación del PDH-D - 100% de implementación del PDH-C - 100% de implementación del PDH-E - 100% de reacondicionamiento de los servicios y espacios municipales para el óptimo acceso de personas Discapacitadas y con habilidades especiales - 50% de rediseño y remodelación de la posta del MINSa para el óptimo acceso de las personas con discapacidad y habilidades especiales - 75% de implementación de la campaña de fomento al respeto a las personas con discapacidad y habilidades especial a nivel distrital, involucrando tanto a la empresa privada como a los vecinos - 50% de implementación de programas que premien negocios con acceso óptimos para personas con discapacidad y habilidades especiales y de oferta de sus productos/servicios en braille y lenguaje de señas. <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de rediseño y remodelación de la posta del MINSa para discapacidad y habilidades especiales - 100 % de implementación de la campaña de fomento al respeto a las personas con discapacidad y habilidades especial a nivel distrital, involucrando tanto a la empresa privada como a los vecinos - 75% de implementación de programas que premien negocios con acceso óptimos para personas con discapacidad y habilidades especiales y de oferta de sus productos/servicios en braille y lenguaje de señas. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de programas que premien negocios con acceso óptimos para personas con discapacidad y habilidades especiales y de oferta de sus productos/servicios en braille y lenguaje de señas. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

4. Estrategia de Gestión de Gatos del Parque Kennedy

Problema Identificado:

La gestión actual municipal no ha desarrollado un plan de sostenimiento epidemiológico de los gatos que viven en el espacio público más grande y emblemático del distrito, que puede potencialmente ocasionar problemas de salud pública. Estos problemas tienen dos aristas; la gestión del número de gatos en el parque y la gestión de la salud felina del parque.

Actualmente la población felina oscila entre los 100 y 120 gatos, los cuales no cuentan con desparasitación, vacunación, atención médica ni planes de adopción por parte de la administración pública, todas estas actividades son gestionadas por vecinos y vecinas voluntarios.

Objetivo Estratégico

En la visión del Partido Morado, la administración municipal no puede desentenderse de problemas o potenciales problemas que se presenten en el distrito, por ello hemos planteados dos objetivos principales

1. Diseñar una Estrategia de Gestión de Gatos del Parque Kennedy (EGG)
2. Potenciar el atractivo turístico que genera nuestro parque para a través de los visitantes generar ingresos que puedan darle sostenibilidad a los programas de manutención y adopción de los gatos del Parque Kennedy.
3. Controlar en aras de la salud pública de todos los vecinos, sus mascotas, los voluntarios y los mismos gatos del Parque Kennedy encargarnos de la gestión de salud de los felinos.

Para llevar a cabo nuestro plan desarrollaremos los siguientes ejes de acción:

1. Diseñar un Plan de Gestión de Adopción de los Gatos del Parque Kennedy (PAC) enfocados en el potencial turístico, la manutención alimenticia de los gatos y el control de los mismos buscando no incrementar de 100 gatos la población en el mencionado parque mirafloreno.
2. Diseñar un Plan Integral de Salud Gatos Parque Kennedy (PSG) donde incluyamos recursos públicos, autogestionados, donaciones institucionales y asociaciones con veterinarias miraflorenas.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto: % de gatos vacunados % de gatos esterilizados % de gatos desparasitados % de reducción de número de gatos en el parque Kennedy</p> <p>Indicadores de Gestión: % de gatos empadronados. % de diseño de Estrategia de Gestión de Gatos del Parque Kennedy (EGG) % de Implementación de Plan de Gestión de Adopción de los Gatos del Parque Kennedy (PAC) % de Implementación de Plan Integral de Salud Gatos Parque Kennedy (PSG) # de convenios con veterinarias distritales realizadas</p>	<p>Meta 100 días: - 100% de gatos empadronados. - 100% de diseño de Estrategia de Gestión de Gatos del Parque Kennedy (EGG)</p> <p>Meta 2023: - 20% de Implementación de Plan de Gestión de Adopción de los Gatos del Parque Kennedy (PAC) - 20% de Implementación de Plan Integral de Salud Gatos Parque Kennedy (PSG) - 5 convenios con veterinarias distritales realizadas - 20% de gatos vacunados - 20% de gatos esterilizados - 20 % de gatos desparasitados - 0% de reducción de número de gatos en el parque Kennedy</p> <p>Meta 2024: - 40% de Implementación de PAC - 60% de Implementación de PSG - 5 convenios adicionales con veterinarias distritales realizadas - 80% de gatos vacunados - 80% de gatos esterilizados - 80 % de gatos desparasitados - 1% de reducción de número de gatos en el parque Kennedy</p> <p>Meta 2025: - 70% de Implementación de PAC - 100% de Implementación de PSG - 100% de gatos vacunados - 100% de gatos esterilizados - 100 % de gatos desparasitados - 2% de reducción de número de gatos en el parque Kennedy</p> <p>Meta 2026 - 100% de Implementación de PAC - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.</p>

5. Plan Integral de Cuidado de Mascotas

Problema Identificado:

El 54% de los mirafloresinos tiene mascotas en casa (Encuesta Partido Morado 2022), las mismas que además de ser parte de su núcleo familiar son una compañía para niños y adultos mayores por lo que preocuparnos por sus mascotas es preocuparnos por la felicidad de nuestros vecinos.

La gestión municipal actual ha desplegado campañas de vacunación orientadas a perros, sin incluir a los gatos (importantes en la población mirafloresina). Ha gestionado un albergue municipal, sin un plan de comunicación y beneficios orientados a los adoptantes. Ha implementado una veterinaria municipal. Y ha descuidado los pocos espacios públicos de juego de perros, se encuentran en mal estado generando espacios de tierra que no son favorables para nuestras mascotas.

Objetivo Estratégico

El Partido Morado considera a nuestras mascotas como un valor fundamental para desarrollar nuestros proyectos de vida para quienes contamos con ellas como parte de nuestras familias. Por ello desarrollaremos dos objetivos centrales:

1. Incluir como parte de nuestra identidad la importancia de nuestras mascotas a través de programas culturales y comunicaciones, siempre desde la visión de una convivencia en armonía, esto incluye tolerancia, educación y respeto tanto de quienes tienen mascotas como los que no.
2. Desarrollar un Plan Integral de Cuidado de Mascotas (PICM) enfocado en la eficiencia y los resultados de nuestra gestión utilizando los recursos existentes.

Nuestros ejes centrales de acción serán:

1. Desarrollar e implementar el Plan Integral de Cuidado de Mascotas (PICM)
2. Lanzar una Campaña de Comunicación de Cuidado de Mascotas.
3. Desarrollar e implementar un Plan de Recuperación y Expansión de Caniles de Juego Públicos (PRCJ). Recuperando los Caniles de Juego Públicos ubicados en: Parque Isaac Rabin, Antonio Raymondi, Pablo Arguedas y Clorinda Matto de Tuner, e implementar otros en los parques que lo permitan, según encuesta ciudadana. Contar con espacios de esparcimiento seguros, diseñados especialmente para los perros del distrito.
4. Programa "Adopta Miraflores"(PAM) que incluye una comunicación potente y beneficios tributarios a los adoptantes en el distrito.
5. Campañas de vacunación, desparasitación y prevención para perros y gatos, las mismas que serán trabajadas de la mano con las veterinarias privadas del distrito en acuerdos de cooperación.
6. Programa de mejora continua de MiraVet.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de incremento en usuarios resultado del Plan de Recuperación y Expansión de Caniles de Juego Públicos (PRCJ) - # de adopciones de mascotas a través del Programa "Adopta Miraflores"(PAM) <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de implementación del Plan Integral de Cuidado de Mascotas (PICM) % de implementación y despliegue de Campaña de Comunicación de Cuidado de Mascotas. % de implementación de PRCJ % de avance de PAM # de campaña de VDP (vacunación, desparasitación y prevención) para perros y gatos. % de mejoras de MiraVet <p>Indicadores de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> # de caniles recuperados. # de mascotas atendidas en campañas de VDP. % de satisfacción de las personas atendidas por MIRAVET. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de proceso de diseño y lanzamiento del Plan Integral de Cuidado de Mascotas (PICM) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25% de implementación del PICM - 50% de implementación de Campaña de Comunicación. - 100% de Recuperación de Caniles resultado de implementación del Plan de Recuperación y Expansión de Caniles de Juego Públicos (PRCJ) - 100% de implementación del Programa "Adopta Miraflores" (PAM) - 2 Campañas de vacunación, desparasitación y prevención (VDP) anuales. - 50% de mejoras en MIRAVET. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de implementación del PICM. - 100% de implementación de Campaña de Comunicación. - Consulta ciudadana para nuevos Caniles. - 3 Campañas de VDP anuales. - 75% de avance de mejoras en MiraVet <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 75% de implementación del PICM - 50% de Implementación de nuevos caniles resultado de implementación del PRCJ - 4 Campañas de VDP anuales. - 100% de mejoras en MiraVet. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación del PAM - 100% de Implementación de nuevos caniles resultado de implementación del PRCJ - 4 Campañas de VDP anuales. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

6. Plan Integral para el Desarrollo de los Jóvenes Miraflores

Problema Identificado:

Según el CENSO de INEI 2017 en Miraflores hay 99,337 total de habitantes, de los cuáles 83,418 son mayores de 18 años (adultos) y 15,145 son jóvenes (15.25%); es importante resaltar que menos del 10% de los jóvenes votaron en las elecciones vecinales 2019, lo que indica la baja participación juvenil del distrito.

Esto pasa principalmente porque no existe un plan definido a corto, mediano y largo plazo con objetivos concretos para el desarrollo de los jóvenes, sino más bien la realización de actividades esporádicas y aleatorias que buscan acercar al joven, sin mucho éxito.

Según nuestra propia encuesta realizada en febrero 2022, solo poco más el 30% de los jóvenes considera que hay una buena oferta cultural en el distrito. Un síntoma que indica la baja oferta cultural enfocada en dicho grupo etario.

Objetivo Estratégico

En la visión del Partido Morado, los jóvenes son el principal pilar de nuestra estructura, ya que representan las ideas del presente y las tendencias que definirán nuestro futuro. Por eso, desde Miraflores buscamos potenciar sus habilidades con actividades culturales, deportivas y académicas que permitan su desarrollo personal e incluirlos como actores claves en el crecimiento del distrito. Por ello hemos planteado los siguientes objetivos principales:

1. Diseñar e implementar el Plan Integral para el Desarrollo de los Jóvenes Miraflores (PIDJO)
2. Crear e Implementar la Subgerencia de la Juventud

Para llevar a cabo las mismas trabajaremos sobre los siguientes ejes:

1. Diseñar e implementar el PIDJO
2. Crear la Subgerencia de la Juventud en Miraflores separada de la Subgerencia de Salud donde se ubica actualmente.
3. Implementar una oficina para la subgerencia en un lugar estratégico con afluencia de jóvenes (Casa Joven)
4. Implementar el Programa Actívatelo Joven (PAJ) con actividades culturales y deportivas cada bimestre.
5. Desarrollar el Programa Pintadas Miraflores (PPM), recuperación de espacios públicos como paredes, solares, quintas o parques.
6. Identificar a las organizaciones juveniles dentro del distrito y formar alianzas estratégicas, incluyéndolas en el RUOS de la municipalidad.
7. Creación de objetivos y metas para el Consejo de la Juventud en Miraflores, actualizando su estatuto para que cuenten con más facultades de trabajo.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de incremento de jóvenes participando de programas del Plan Integral para el Desarrollo de los Jóvenes Miraflores (PIDJO) <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de implementación del PIDJO. % de proceso de creación de la Subgerencia de la Juventud % de implementación de la Subgerencia de la Juventud % de implementación de la oficina de la subgerencia (Casa Joven). % de implementación del Programa Actívatelo Joven (PAJ) # de actividades del Programa Actívatelo Joven (PAJ) # de intervenciones anuales del Programa Pintadas Miraflores (PPM). # de organizaciones juveniles identificadas e inscritas al RUOS % de avance re-diseño del Consejo de la Juventud <p>Indicadores de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de satisfacción de participantes de actividades del PIDJO 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% Re-diseño del Consejo de la Juventud. - 100% de proceso de aprobación de ordenanza de creación de Subgerencia de la Juventud <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20% de implementación del Plan Integral para el Desarrollo de los Jóvenes Miraflores (PIDJO) - 100% de organizaciones juveniles del distrito identificadas e inscritas al RUOS. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40% de implementación del PIDJO. - 100% Implementación Subgerencia de Jóvenes. - 50% de implementación del Programa Pintadas Miraflores (PPM). - 50% de implementación del Programa Actívatelo Joven (PAJ) - 4 actividades del PAJ - 6 intervenciones del PPM - 20% de incremento de jóvenes participando de programas del PIDJO <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% de implementación del PIDJO - 70% implementación de Casa Joven - 100% de implementación del Programa Actívatelo Joven (PAJ) - 6 actividades del PAJ - 6 intervenciones adicionales del PPM - 40% de incremento de jóvenes participando de programas del PIDJO <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación del PIDJO - 100% implementación Casa Joven - 6 intervenciones adicionales del PPM - 6 actividades del PAJ - 50% de incremento de jóvenes participando de programas del PIDJO - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

7. Programa "Miraflores es Deporte"

Problema Identificado:

El 30% de los mirafloresinos utiliza los espacios públicos para hacer deporte (Encuesta Partido Morado, 2022). Recolectando información de reuniones con vecinos, detectamos ciertas problemáticas con (1) el acceso a reserva de canchas, (2) la falta de servicios higiénicos públicos para tablistas, (3) deficiencias de mantenimiento de espacios públicos de deporte, (4) la falta de un gimnasio municipal y (5) pocos esfuerzos de fomento como campeonatos y semilleros.

Además, es importante destacar que el deporte, especialmente el fútbol y surf, son capaces de brindar las oportunidades que muchas veces nuestro entorno socioeconómico no nos permite, convirtiéndose así en propulsores para muchos jóvenes; ante ello no vemos que las prácticas en nuestro distrito conlleven a canalizar el talento de nuestros vecinos hacia las federaciones respectivas, sino más bien intentan hacerlo por medios propios.

Objetivo Estratégico

En la visión del Partido Morado, nosotros creemos que el deporte es sin duda una de las actividades que promueven la disciplina, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de lazos entre las personas. Por lo que diseñar e implementar un plan que priorice el deporte como eje central en la salud de los vecinos será sumamente importante. En ese sentido, contaremos con los siguientes objetivos principales:

1. Acercar los servicios deportivos municipales a los vecinos, para que su uso sea extendido y fácil de participar.
2. Potenciar la infraestructura actual de los principales deportes en promoción del distrito (fútbol, surf, deportes de raqueta, parapente, ciclismo, running y otros).
3. Crear la Estrategia "Miraflores es Deporte"(EMD) para ser un canalizador de potenciales talentos mirafloresinos en las diferentes disciplinas, a través de la Subgerencia de Deporte y Recreación.

En ese sentido para lograr los mismos, el Partido Morado propone los siguientes ejes de acción:

1. Renovación de la infraestructura digital (App y página web de la municipalidad) e Implementar una sección para la reserva y pago de espacios deportivos 100% online.
2. Programa de Recuperación y Mantenimiento Deportivo (PRMD) (lozas deportivas y espacios públicos para hacer deporte en Miraflores).
3. Diseñar e implementar Programa para el Desarrollo del Surf (PDS) en el distrito. Este consistiría en trabajar en conjunto con Lima, para el mantenimiento de baños de la costa verde, rondas de seguridad con Serenazgo, rutas de acceso, reglamentación de las academias de surf, etc. Este programa incluye veredas y refacción de la Bajada Balta.
4. Implementar un Gimnasio Municipal de calidad para los vecinos.
5. Implementar el "Semillero Miraflores" que incluya campeonatos deportivos y seguimiento a los talentos mirafloresinos. El mismo incluirá horarios libres para jóvenes menores de 16 años en los espacios públicos en horarios definidos de trabajo.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto: % de incremento en número de mirafloresinos que utilizan los espacios públicos del distrito para hacer deporte # de talentos mirafloresinos entrenando en las federaciones.</p> <p>Indicadores de Gestión: % de avance de diseño de Estrategia "Miraflores es Deporte"(EMD) % de avance de renovación de infraestructura digital. % de implementación Programa de Recuperación y Mantenimiento Deportivo (PRMD) % de implementación de Programa para el Desarrollo del Surf (PDS) % de implementación de Gimnasio Municipal. % de implementación de "Semillero Miraflores". # de actividades deportivas masivas realizadas anualmente.</p> <p>Indicadores de Desempeño: # de personas que hacen uso de la reserva online de lozas deportivas # de academias de surf debidamente registradas % de satisfacción de los vecinos con los diferentes espacios deportivos.</p>	<p>Meta 100 días: - 100% de avance de diseño y lanzamiento de la Estrategia "Miraflores es Deporte"(EMD)</p> <p>Meta 2023: - 100% de diseño y lanzamiento de "Semillero Miraflores". - 30% de implementación del Programa de Recuperación y Mantenimiento Deportivo (PRMD) - 25% de implementación del Programa para el Desarrollo del Surf (PDS) - 100% de renovación de infraestructura digital.</p> <p>Meta 2024: - 70% de implementación del PRMD - 100% de implementación de "Semillero Miraflores". - 50% de implementación del PDS - 5% incremento en número de mirafloresinos que utilizan los espacios públicos del distrito para hacer deporte - 10 talentos mirafloresinos entrenando en las federaciones.</p> <p>Meta 2025: 100% de implementación del PRMD 75% de implementación del PDS - 10% incremento en número de mirafloresinos que utilizan los espacios públicos del distrito para hacer deporte - 15 talentos mirafloresinos entrenando en las federaciones.</p> <p>Meta 2026: 100% Implementación de Gimnasio Municipal. 100% de implementación del PDS - 15% incremento en número de mirafloresinos que utilizan los espacios públicos del distrito para hacer deporte - 20 talentos mirafloresinos entrenando en las federaciones. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.</p>

8. Programa Integral para el Adulto Mayor: "Adulto Mayor somos todos!"

Problema Identificado:

En nuestro distrito contamos con una población de aproximadamente 20,000 adultos mayores de 65 años (INEI Censo 2017) para los que no existe un plan integrado que priorice su cuidado, seguridad y desarrollo.

En Miraflores contamos con 1,600 adultos mayores de 65 años sin ningún seguro (INEI Censo 2017), por ende, sin acceso a servicios de salud. Proponemos brindarle acceso a salud y seguridad a través de su municipalidad a cada uno de los vecinos adultos mayores de Miraflores.

El 70% de los mirafloresinos considera que el distrito no tiene servicios suficientes para el adulto mayor (Encuesta Partido Morado 2022).

Objetivo Estratégico

Diseñar e implementar un plan integrado para el cuidado, seguridad y desarrollo del adulto mayor mirafloresino, alineado con el Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores - PLANPAM en temas de salud y siendo pioneros en la gestión de seguridad y prevención en temas de adulto mayor en Lima Metropolitana. Tendremos como objetivos principales:

1. Cubrir la salud pública de los adultos mayores en nuestro distrito, con especial énfasis en aquellos que no cuentan con seguro alguno ni cobertura de salud pública ni privada.
2. Brindar servicios de seguridad exclusivos orientados al adulto mayor, especialmente en la prevención de accidentes y monitoreos en casos de vulnerabilidad.
3. Generar una cultura de desarrollo para los Adultos Mayores, asumiendo todos desde nuestra juventud que todos somos Adultos Mayores (lo seremos algún día y debemos generar conciencia).

El Partido Morado desarrollará los siguientes ejes de acción:

1. Levantamiento de información de vulnerabilidad de los adultos mayores en Miraflores.
2. Creación de Subgerencia del Adulto Mayor
3. Implementación del Programa Integral para el Adulto Mayor: "Adulto Mayor somos todos!" (PIAM).
4. Tratamiento especial en nuestro Plan de Salud Integral (PSI) para el Adulto Mayor: Farmacia Municipal, Servicios de Salud Municipales de libre acceso, Potenciamiento de Posta Médica MINSa (inclusión de Geriatría) y Servicios de Tiraje básico a domicilio.
5. Distribución de botón de pánico para los adultos mayores en estado de vulnerabilidad (especial énfasis en quienes viven solos o pasan mucho tiempo solos).
6. Campaña de Comunicación enfocados en nuestra visión de la Adulthood Mayor: "Somos todos".
7. Recuperación de las Casas del Adulto Mayor con un 100% de ocupabilidad enfocada en servicios al mismo, de esparcimiento, de salud o de desarrollo emprendedor de la Adulthood Mayor.
8. Participación activa en las elecciones de Juntas Vecinales con una cuota representativa en las mismas.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de incremento de atenciones médicas a Adultos Mayores. - # de atenciones de seguridad a Adultos Mayores. - % de incremento en uso de Casas del Adulto Mayor - % de satisfacción en las Casas del Adulto Mayor. <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de levantamiento de información de vulnerabilidad de los adultos mayores en Miraflores. - % de juntas vecinales tienen cuota de adulto mayor. - % avance de creación de Subgerencia del Adulto Mayor - % de Implementación de Programa Integral para el Adulto Mayor: "Adulto Mayor somos todos!" (PIAM) - % de elaboración de Censo Adulto Mayor. - % de integración de Adulto Mayor al Plan Integral de Salud (PSI) - % de Adultos Mayores Vulnerables con acceso a Botón de Pánico. - % de ejecución de presupuesto de Campaña de Comunicación "Adultos Mayores somos todos!" - % de ocupabilidad en temas de Adulto Mayor de las Casas del Adulto Mayor. 	<p>Metas 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de levantamiento de información de vulnerabilidad de los adultos mayores en Miraflores. - 100% de avance de proceso de aprobación de ordenanza que crea la Subgerencia del Adulto Mayor <p>Metas 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25% de Implementación de Programa Integral para el Adulto Mayor: "Adulto Mayor somos todos!" (PIAM) - 50% de Adultos Mayores integrados al Plan Integral de Salud (PIA) - 100% de ejecución de presupuesto anual de Campaña de Comunicación "Adultos Mayores somos todos!" - 10% de incremento en uso de Casas del Adulto Mayor - 100% de integración del Adulto Mayor a las Juntas Vecinales. - 50% de juntas vecinales tienen cuota de adulto mayor. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% de Adultos Mayores integrados al PIA - 50% de Adultos Vulnerables con Acceso al botón de pánico. - 100% de ejecución de presupuesto anual de Campaña de Comunicación "Adultos Mayores somos todos!" - 20% de incremento en uso de Casas del Adulto Mayor <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80% de Adultos Mayores integrados al PIA - 70% de Adultos Vulnerables con Acceso al botón de pánico. - 100% de ejecución de presupuesto anual de Campaña de Comunicación "Adultos Mayores somos todos!" - 25% de incremento en uso de Casas del Adulto Mayor - 15% de incremento de atenciones médicas a Adultos Mayores. - 15% de incremento en atenciones de seguridad a Adultos Mayores. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 90% de Adultos Mayores integrados al PIA - 80% de Adultos Vulnerables con Acceso al botón de pánico. - 100% de ejecución de presupuesto anual de Campaña de Comunicación "Adultos Mayores somos todos!" - 30% de incremento en uso de Casas del Adulto Mayor - 20% de incremento de atenciones médicas a Adultos Mayores. - 20% de incremento en atenciones de seguridad a Adultos Mayores. - 80% de satisfacción en las Casas del Adulto Mayor. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

9. Estrategia de Impulso: Miraflores Emprendedor

Problema Identificado:

A 2020, Miraflores tiene una masa crítica de 10249 negocios con licencias de funcionamiento emitidas en el distrito, cuyo giro principal son: Prestación de servicios (20.37%), artesanía (7.12%), oficinas administrativas (6.82%), y restaurante con venta de licor (3.74%). Ante ello la Municipalidad debe asumir la responsabilidad de acompañar a sus emprendedores impulsando sus negocios.

La gestión actual tiene tres espacios orientados a emprendimiento: CETPRO, orientado en la formación de nuevos emprendedores, Emprende Miraflores, donde a la fecha la gestión actual ha capacitado a 40,000 emprendedores en gestión empresarial, empleabilidad y habilidades blandas; y Co-Working Tovar, orientado en el alquiler de espacios para trabajar.

Por otro lado, solo el 8% ha manifestado tener problemas con licencias municipales (Encuesta Partido Morado, 2022) para comercio, por lo que debemos reconocer que la gestión viene funcionando de manera correcta.

Objetivo Estratégico

El Partido Morado Propone una Estrategia de Impulso: Miraflores Emprendedor (EDI), donde buscamos seguir haciendo bien lo que se viene gestionando correctamente e impulsar al emprendedor miraflorentino a un siguiente nivel con los siguientes objetivos:

1. Posicionar a Miraflores como el mejor distrito para emprender, contando con una Municipalidad colaborativa y que se preocupa porque sus negocios crezcan, rindan frutos y puedan ser sinónimo de un proyecto de vida realizado.
2. Facilitar el acceso de los Miraflorentinos que quieran hacer comercio a capacitaciones, educación continua y mejores licencias, siempre con el debido respeto a la autoridad y tranquilidad de los vecinos.

Para lo siguiente tendremos los siguientes ejes de acción:

1. Crear el Programa de Emprendimiento (PDE) que revise la nueva ubicación del Co-Working de Tovar, además de contar con Hakatonos y espacios de co-creación para los nuevos emprendedores, ampliando los cursos a contabilidad, gestión comercial, cultura corporativa y articulado con el Programa CETPRO 2026.
2. Implementar el Programa de Ferias Descentralizadas (PFD) con foco en los emprendimientos del distrito.
3. Proyecto de fomento y visibilidad de los emprendimientos del distrito a través de campañas de comunicación, ferias virtuales y espacios de la municipalidad al servicio del emprendedor.
4. Implementar el Programa CETPRO 2026: Ampliar oferta de cursos técnicos en el CETPRO: tecnología, Cursos de desarrollo tecnológico: programación, creación de apps y web, Marketing Digital, Community Managers, entre otros.
5. Estructurar un Programa para la Bolsa de Trabajo Virtual (PBTV) miraflorentina potenciando la misma a los resultados pre-existentes.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de incremento de Emprendimientos en el distrito (vs años anteriores). % de reducción de miraflorentinos desempleados. <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de implementación de Estrategia de Impulso: Miraflores Emprendedor (EDI) % de implementación de Programa de Emprendimiento (PDE) % de implementación del Programa de Ferias Descentralizadas (PFD) % de implementación del Programa CETPRO 2026 % de implementación del Programa para la Bolsa de Trabajo Virtual (PBTV) <p>Indicadores de Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> % de incremento de asistentes a ferias implementadas en el distrito % de satisfacción de usuarios CETPRO. % de satisfacción de usuarios del PDE % de satisfacción de usuarios del PBTV 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de diseño de Estrategia de Impulso: Miraflores Emprendedor (EDI) - 30% de implementación del Programa para la Bolsa de Trabajo Virtual (PBTV) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30% implementación del Programa de Emprendimiento (PDE) - 100% de implementación del PBTV <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% implementación del PDE - 60% de implementación del Programa de Ferias Descentralizadas (PFD) <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 90% implementación del PDE - 100% de implementación del PFD - 50% del Programa CETPRO 2026 - 5% de incremento de Emprendimientos en el distrito (vs años anteriores). - 1% de reducción de miraflorentinos desempleados. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% implementación del PDE - 100% del Programa CETPRO 2026 - 10% de incremento de Emprendimientos en el distrito (vs años anteriores). - 3% de reducción de miraflorentinos desempleados. - 30% de incremento de asistentes a ferias implementadas en el distrito - 80% de satisfacción de usuarios CETPRO. - 80% de satisfacción de usuarios del PDE - 80% de satisfacción de usuarios del PBTV - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

10. Plan Local de Política Cultural

Problema Identificado:

Según la investigación realizada por la Lic. en Turismo Illary Quispe acerca de la identidad cultural de los residentes del distrito de Miraflores (2019), se concluye que "los residentes del distrito de Miraflores poseen una identidad cultural pese a que no cuentan con ciertas manifestaciones culturales propias del distrito [...]" y que "el patrimonio cultural histórico y arqueológico se mantiene gracias al cuidado del municipio y de sus residentes". También indica que para mejorar la identidad cultural de los residentes se recomienda rescatar las manifestaciones culturales, costumbres, eventos y platos típicos que han sido olvidados con el tiempo, y que dentro de esta identidad cultural se encuentra intrínseco el valor del respeto y disfrute del medio ambiente.

Si bien es cierto que Miraflores es un distrito sumamente turístico y en el que se desarrollan diversos eventos culturales, en la encuesta 2022 realizada por el PM, el 71% de vecinos del distrito no considera que la oferta cultural mirafloresina es estupenda.

Otro punto importante es que el Municipio de Miraflores durante el año 2011 lanzó la marca ciudad "Miraflores en tu corazón" dirigida a principalmente a personas de 25-33 años, y cuya difusión sería principalmente por medio de plataformas digitales. La marca ciudad tenía como objetivo integrar y revalorar la identidad cultural del vecino Mirafloresino, así como impulsar el atractivo turístico hacia el distrito. Sin embargo, en la investigación realizada por la Comunicadora María Ruiz en el año 2020 indica que en la actualidad existe poca accesibilidad a los registros del lanzamiento de la marca ciudad Miraflores desde las fuentes oficiales municipales debido al cambio de gestión municipal, la cual eliminó información realizada en periodos anteriores. Esta tampoco no es utilizada en todas las redes sociales (sobre todo las más utilizadas por los jóvenes) y que la difusión fue afectada por la pandemia COVID 19. En otras palabras, la marca no ha sido sostenida ni consolidada por la actual gestión municipal haciendo que esta iniciativa se vea debilitada e incluso ignorada por muchos vecinos.

Por otro lado, en términos de cohesión identitaria distrital; los incentivos actuales para pagadores puntuales y establecimientos que cumplen con normas de accesibilidad y anti-discriminación son pocos y solo punitivos. Esto se refleja en toda la perspectiva de comunicación municipal, dónde se comunica principalmente desde un lenguaje punitivo que no fomenta la ciudadanía activa, la participación y responsabilidad de los vecinos, así como tampoco señala correctamente los distintos servicios que ofrece al nivel de la información que sí publica sobre el pago de tributos.

Objetivo Estratégico

El Partido Morado es una organización que se preocupa por el bienestar de los ciudadanos, desarrollando una identidad colectiva en la que el vecino pueda participar activamente durante el proceso de su construcción e implementación a través del involucramiento de programas culturales en espacios cercanos, armoniosos y respetuosos con el medio ambiente.

Proponemos fortalecer y consolidar las buenas iniciativas avanzadas en el tema de identidad cultural e implementar nuevas estrategias, incluyendo las recomendaciones de la Unesco para la gestión cultural de los gobiernos locales y la Agenda 21 de la cultura, para lograr los siguientes objetivos:

1. Posicionar a Miraflores como uno de los mejores distritos culturales de América Latina, desarrollando en el vecino un sentido de pertenencia, participación e identidad con su distrito.
2. Relanzar la Identidad de Marca Ciudad de Miraflores para fortalecer la promoción turística dentro del distrito y crear un símbolo de identidad y de orgullo para los residentes que perdure en el tiempo, construida con la participación activa de los vecinos, agentes y organizaciones culturales y turísticas mirafloresinas
3. Premiar las buenas prácticas en el distrito otorgando el reconocimiento de "Marca Miraflores" por criterios como buen trato, protección del medio ambiente y animales, gestión de la seguridad, buen trato a la diversidad, pago puntual de impuestos, etc., a distintas categorías como local comercial, puesto callejero, vecino ilustre, trabajador de la comuna, protector de la seguridad, etc. Este reconocimiento otorgará prestigio y beneficios de diversa índole, lo que fortalecerá el compromiso con el distrito y la identidad mirafloresina.
4. Implementar el Plan Local de Política Cultural (PLPC)

Proponemos los siguientes ejes de acción:

1. Conformar una Comisión Técnica- Participativa para el diseño y desarrollo de una política cultural distrital, que sea también responsable del relanzamiento de la Identidad de Marca Ciudad de Miraflores.
2. Levantar información de los actores y organizaciones culturales que operan dentro del distrito.
3. Asignar la función de Agentes Culturales a un miembro de las juntas vecinales
4. Diseñar el Plan Local de Política Cultural (PLPC) que incluya:
 - a. Alianzas estratégicas con organizaciones culturales distritales, nacionales e internacionales para crear un Patronato Cultural.
 - b. Programas de empleabilidad de los agentes culturales y turísticos mirafloresinos.
 - c. Fortalecimiento de la Agenda Cultural en el distrito con actividades culturales y formativas en cada zona del distrito.
 - d. Recuperación y diseño de eventos culturales emblemáticos en el distrito.
 - e. Creación de licencias de funcionamiento para espacios culturales.
 - f. Ordenanzas para uso de espacios públicos para cultura.
 - g. Asignación de presupuesto y transparencia para un fondo concursable de cultura.
 - h. Programa "Marca Miraflores" para reconocer buenas prácticas.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de vecinos participando en los diferentes programas culturales del distrito - # de organizaciones reconocidas por "Marca Miraflores" - # de eventos culturales distritales emblemáticos realizados <p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance del diseño e implementación del Plan Local de Política Cultural (PLPC), de sus programas - % de avance de implementación de la Identidad de Marca Ciudad de Miraflores - % de avance de conformación de Comisión Técnico-Participativa - % de avance de levantamiento de información de actores y organizaciones culturales y turísticos de Miraflores - # de juntas vecinales con representante de cultura - # de alianzas estratégicas para el sector cultural del distrito para Patronato Cultural - # de agentes culturales distritales que perciban remuneración gracias al programa de empleabilidad de agentes culturales y turísticos - # de programas o actividades culturales y turísticas desarrolladas en cada zona del distrito <p>Indicadores de desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de satisfacción de los vecinos en los programas culturales del distrito 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de levantamiento de información de los actores y organizaciones culturales y turísticas - 100% de avance del diseño del Plan Local de Política Cultural (PLPC) y de su programa - 100% de avance de conformación de la Comisión Técnica- Participativa - 100% de avance de diseño e implementación de Identidad de Marca Ciudad de Miraflores - 14 agentes culturales vecinales en el distrito <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de programas del PLPC diseñados - 20% de programas del PLPC implementados - 10 alianzas estratégicas para el sector cultural del distrito para el Patronato Cultural - 14 actividades culturales o turísticas implementadas en las 14 zonas del distrito - 2 eventos culturales masivo emblemáticos. - 100 organizaciones reconocidas por "Marca Miraflores" <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de programas del PLPC implementados - 15 alianzas estratégicas para el sector cultural del distrito para el Patronato Cultural - 14 actividades culturales o turísticas implementadas en las 14 zonas del distrito - Realizar 4 eventos culturales masivos emblemáticos. (incluyen un festival de rock peruano y una feria gastronómica). - 200 organizaciones reconocidas por "Marca Miraflores" - 40% de agentes culturales y turísticos identificados que necesiten o hayan solicitado apoyo al programa de empleabilidad <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% de programas del PLPC implementados - 20 alianzas estratégicas para el sector cultural del distrito para el Patronato Cultural - 60% de agentes culturales y turísticos identificados que necesiten o hayan solicitado apoyo al programa de empleabilidad - 14 actividades culturales o turísticas implementadas en las 14 zonas del distrito - Realizar 6 eventos culturales masivos emblemáticos. - 400 organizaciones reconocidas por "Marca Miraflores" <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de programas del PLPC implementados - 14 actividades culturales o turísticas implementadas en las 14 zonas del distrito - 10% de la población vecinal participando en los programas culturales del distrito. - 80% de la población encuestada percibe que la oferta turístico - cultural en Miraflores es estupenda - 800 organizaciones reconocidas por "Marca Miraflores" - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

11. Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural

Problema Identificado:

Según el compendio estadístico provincial de Lima 2019 del INEI el número de visitantes o usuarios durante todo el año 2017 de la biblioteca ascendió a 84868 usuarios contando un aforo de 141 personas sentadas. En referencia a las industrias culturales, el Informe "Lima ¿Cómo vamos en cultura?" Señala que el distrito que más teatros tiene registrados el Ministerio de Cultura es el de Miraflores con 9 espacios de los 32 registrados.

Por otro lado, dentro del Proyecto Plan de Desarrollo concertado del distrito de Miraflores del 2017 al 2021 se consigna más de 50 inmuebles patrimonios históricos arquitectónicos declarados por el MINCUL. En este mismo documento se identificó como objetivo estratégico "Desarrollar la Calidad del Distrito como un espacio atractivo para la cultura y el turismo". La Mag. en Gestión Cultural, patrimonio y turismo Sra. Angelica Mendoza, en su investigación "Puesta en valor de la Huaca Pucllana" (2015) puntualiza que para llegar a una gestión pública municipal exitosa es necesario un plan estratégico, donde la municipalidad genere fuentes de ingresos económicos para sostener a los pobladores estacionales y se les brinde seguridad, información, infraestructura y supra estructura turística".

Asimismo, como resultado de su investigación arroja que solo el 1% de los residentes en los alrededores han ingresado a las instalaciones de la Huaca. Que el 81% de personas encuestadas consideran que el municipio está en la obligación de solucionar el problema de libre tránsito en la zona alrededor de la huaca pues el parqueo se obstaculiza con los buses turísticos e impiden el tránsito de los autos de los residentes. Y que el 88% de vecinos encuestadas consideran que la Huaca Pucllana y sus instalaciones no se encuentran preparadas para la recepción de un número excesivo de turistas, además de generar malestar el movimiento de personas extrañas a los alrededores y existe una falta de estacionamientos. (Mendoza, 2015)

En el sector turístico, según Mincetur solo el 24% de agencias de viaje y turismo operan de manera formal, por lo que se dificulta la fiscalización de parte del Municipio. Asimismo, en lo a Seguridad para el turista se refiere, según la data proporcionada por la Subgerencia de Serenazgo en Miraflores (Central de Alerta Miraflores) se cuenta con pocas cámaras (47) y personal de Serenazgo en los principales lugares turísticos, siendo la principal ocurrencia de seguridad al turista "Hechos a transeúntes en la vía pública" durante el 2020.

Por lo anteriormente mencionado, se observa que Miraflores es un distrito sumamente turístico y cultural en el cual la información de todos estos recursos no se encuentra debidamente difundida entre los vecinos. Asimismo, la red cultural-turística del distrito tampoco se encuentra debidamente organizada, señalizada, controlada, o adecuada para su máximo aprovechamiento. Este objetivo estratégico no está priorizado a pesar de ser una de las mayores actividades en el distrito. Actualmente, en la página web del municipio, el acceso a la sección e información turística cultural es indirecta y en la app del distrito solo se provee información de eventos; faltando información relevante y amigable para el vecino y turista.

Objetivo Estratégico

El Partido Morado está comprometido con el avance y desarrollo del capital cultural, turístico y patrimonial del distrito de Miraflores. Entendemos que estas actividades, a pesar de no ser priorizadas en la gestión municipal ni en el colectivo de preocupaciones de los vecinos, son actividades críticas dentro de la dinámica socioeconómica del distrito, las cuales no deben de ser descuidadas. Para ello nos hemos trazado los siguientes objetivos principales:

1. Fortalecer y mejorar la Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural (RPC) del distrito en articulación con los vecinos.
2. Creación, innovación y mejoramiento de los espacios físicos y digitales para asegurar un óptimo aprovechamiento de todos los servicios culturales y turísticos que brinda el distrito, así como también la creación y consolidación de los circuitos turísticos en similitud a zonas turísticas del primer mundo.

Para ello proponemos los siguientes ejes de acción:

1. Evaluar el estado y la funcionalidad de todos los espacios de cultura y turismo dentro del distrito.
2. Habilitar y adecuar en puntos estratégicos todas las casetas turísticas del distrito y de ser necesario aumentar el número de ellas.
3. Señalizar y adecuar todos los puntos estratégicos culturales y turísticos para la protección y comodidad de los vecinos y turistas.
4. Mejorar y/o aumentar el número de espacios culturales dentro del distrito.
5. Establecer los circuitos culturales dentro del distrito
6. Elaborar una sección bilingüe especializada en la app municipal para el uso del turista y del vecino que busca información cultural y turística, así como permita observar el mapa y rutas culturales del distrito, eventos y una interacción colaborativa y vivencial con la historia y cultura del distrito.
7. Mejoramiento de la biblioteca municipal Ricardo Palma convirtiéndola en una biblioteca tecnológica y de vanguardia con equipos de contenido audiovisual y digital.
8. Incrementar el número de eventos, cursos formativos, exhibiciones y producciones dentro del centro cultural del distrito.
9. Creación de un laboratorio y/o incubadora de emprendimientos culturales y/o turísticos dentro del distrito.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índice de visitas mensuales/capacidad estructural del patrimonio histórico cultural municipal - % de incremento de asistentes mensuales a la nueva Biblioteca de vanguardia del distrito <p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de espacios de culturales y del patrimonio histórico del distrito evaluados estructural y funcionalmente. - # de casetas turísticas habilitadas y adecuadas - # de puntos estratégicos turísticos y culturales señalizados - % de avance de remodelación de Biblioteca Ricardo Palma - # de circuitos culturales establecidos - % de desarrollo de la nueva sección turística-cultural en la app distrito. - # de cursos, exhibiciones y producciones realizadas semestralmente en los centros culturales del distrito - % de incremento de oferta de los cursos, exhibiciones y producciones en los centros culturales del distrito - # de participantes en la incubadora de emprendimiento cultural del distrito. <p>Indicadores de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de satisfacción de la estructura cultural y turística que el que cuenta el distrito de Miraflores - Tasa de uso trimestral la nueva sección turística-cultural en app de Miraflores. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de las casetas turísticas del distrito habilitadas. - 50% de avance de estudio de evaluación de estado del patrimonio histórico cultural del distrito. - 90% del mejoramiento en la adecuación y capacidad de un patrimonio inmueble histórico cultura del distrito - 100% de diseño de guía y lineamientos de Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural (RPC) <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de puntos estratégicos turísticos y culturales señalizados. - 100 % del diseño de la remodelación de la biblioteca Ricardo Palma - 20% de la implementación para la remodelación de la biblioteca Ricardo Palma - 100% de desarrollo de la nueva sección turística-cultural en la app distrito. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Biblioteca municipal tecnológica y de vanguardia inaugurada. - Consolidación de 2 circuitos turísticos dentro del distrito. - 50% de incremento de tasa de uso de sección turística-cultural en la app distrito - 20% de incremento de asistentes mensuales a la nueva Biblioteca de vanguardia del distrito <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30% de incremento en oferta de cursos, exhibiciones y producciones en los centros culturales del distrito - 6 nuevas producciones o emprendimientos a través de la incubadora de emprendimiento cultural del distrito. - 0.8 de índice de visitas mensuales/capacidad estructural del patrimonio histórico cultural municipal - 25% de incremento de asistencia a la Biblioteca de vanguardia con respecto a la línea base de asistencia identificada al comienzo del gobierno municipal. - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

ESPACIOS PÚBLICOS:

1. Estrategia Integral de Áreas Verdes

Problema Identificado:

El 88% de Miraflores suelen caminar por el distrito y el 54% de Miraflores tienen mascotas, sin embargo, solo un 41% cree que las áreas verdes están bien cuidadas (según encuesta propia). A esto se le suma que cada vez existen menos áreas verdes (reemplazadas por obras de cemento) y muchas de ellas están enrejadas o no pueden ser utilizadas por los vecinos para el esparcimiento.

Por otro lado, en el distrito, tenemos una gran cantidad de áreas de terrenos, casas, techos descuidados, estos espacios son muchas veces puntos de acopio de residuos inorgánicos, contaminación visual, desorganización, falta de cuidado, perdiendo el aprovechamiento de estos espacios para temas ambientales. También según encuesta propia, 42% de vecinos considera molesto ver techos descuidados desde su ventana.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Diseñar e implementar una Estrategia Integral de Áreas Verdes (EIAV)
2. Incrementar el m² de área verde por persona en el distrito. La meta es implementar 3m² por cada manzana del distrito, equivalente a 2,394m². Asimismo, se implementarán, mediante el programa Techo Verde. 4m² de nueva área verde del 10% del total de lotes del distrito (1300), equivalente a 5200m². en total, se creará un total de 7,594m² de nuevas áreas verdes.

Ejes de acción:

1. Desarrollar un Programa de Áreas Verdes Públicas (PAVP), que se enfoque en el desarrollo urbano, arquitectónico y paisajístico en el distrito. Y que incluya la habilitación de espacios verdes, mediante la intervención de obras públicas y privadas. Estos nuevos espacios reemplazarán el hormigón, por metros cuadrados adicionales de numerosos pequeños jardines, o se adicionarán sobre el concreto.
2. Implementar, junto a la ciudadanía, un Programa de Techos Verdes (PTV) que incluya capacitación, planeamiento, ejecución, supervisión y mantenimiento de nuevos jardines urbanos en los llamados techos verdes. Se buscará la interacción con el vivero municipal, que proveerá la vegetación adecuada. Se priorizará las zonas del distrito en donde, por motivos de un crecimiento urbano no planeado o previsto en los últimos 100 años, el concreto y asfalto han tomado protagonismo tanto volumétrico como espacial. Es así como las zonas menos favorecidas geográficamente son las zonas 3,5,6,7, y 8. Este programa se canaliza a través de las Juntas Vecinales y Juntas de Propietarios.
3. Integración con el Programa de Cuidado de Árboles (PCA) - indicadores y metas en propuesta aparte.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de m² de áreas verdes adicionales <p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de implementación de la Estrategia Integral de Áreas Verdes (EIAV) - % de avance de implementación del Programa de Áreas Verdes Públicas (PAVP) - % de avance de implementación del Programa de Techos Verdes (PTV) - # de Empresas privadas involucradas en la EIAV 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100 % de avance de diseño de la Estrategia Integral de Áreas Verdes (EIAV), incluye mapeo de espacios con potencial a ser intervenidos. <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de diseño del Programa de Áreas Verdes Públicas (PAVP) - 100% de avance de diseño del Programa de Techos Verdes (PTV) - 10 empresas privadas involucradas en la EIAV <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de implementación del PTV - 50% de implementación de PAVP - 12 empresas privadas involucradas en la EIAV <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación del PTV - 100% de implementación de PAVP - 15 empresas privadas involucradas en la EIAV <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación de la EIAV - 1733 m² de áreas verdes adicionales - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

2. Programa de Cuidado de Árboles

Problema Identificado:

Actualmente los árboles están descuidados y generan problemas de distinta índole (espacios de sol y sombra, raíces que dañan la infraestructura, accidentes al caer, etc.). Además, no existe claridad sobre el criterio utilizado para la tala de árboles, principalmente cuando hay construcciones. Es importante considerar que los árboles son el elemento de área verde más importante para la captura de carbono y mitigación del cambio climático.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Generar un nuevo Programa de Cuidado de Árboles (PCA) que incluya la participación activa de la ciudadanía para aprobar talas, gestionar traslados, elegir tipos, etc. De esta forma, la ciudadanía tendrá una mejor convivencia y responsabilidad para con los árboles del distrito. Además, se podrá fomentar el incremento de árboles en zonas que no cuentan con ellos o tienen pocos. Asimismo, se logrará que el cuidado de los mismos sea diferenciado en horas y estaciones, de forma que no se riegue o tale en exceso sin conocimiento de los vecinos.
2. Integrar el PCA con la Estrategia Integral de Áreas Verdes (EIAV)

Ejes de acción:

1. Participación ciudadana a través de reuniones con vecinos para definir planes de arborización por zonas. Este programa se canaliza a través de las Juntas Vecinales.
2. Articulación de Serenazgo con la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes para recibir y actuar sobre denuncias de tala no autorizada de árboles en espacios públicos.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de nuevos árboles en el distrito - % de satisfacción vecinal con el sistema de gestión de árboles <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de implementación de Programa de Cuidado de Árboles (PCA) - # de reuniones de vecinos para definición de planes de arborización por zonas - # de zonas con planes de arborización aprobados - # de mesas de trabajo coordinado entre Serenazgo y Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes en el marco de la Estrategia Integral de Áreas Verdes (EIAV) 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de diseño de Programa de Cuidado de Árboles (PCA) - 1 de mesa de trabajo coordinado entre Serenazgo y Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12 reuniones de vecinos para la creación de planes de arborización. - 100 nuevos árboles en el distrito; - 40% de vecinos satisfechos con el sistema de gestión de árboles - 2 de mesa de trabajo anuales coordinado entre Serenazgo y Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de implementación del PCA - 24 reuniones de vecinos para la creación de planes de arborización - 6 zonas con planes de arborización aprobados - 300 nuevos árboles en el distrito - 50% de vecinos satisfechos con el sistema de gestión de árboles - 2 de mesa de trabajo anuales coordinado entre Serenazgo y Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12 reuniones de vecinos para la creación de planes de arborización - 14 zonas con planes de arborización aprobados - 1000 nuevos árboles en el distrito - 60% de vecinos satisfechos con el sistema de gestión de árboles - 2 de mesa de trabajo anuales coordinado entre Serenazgo y Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de implementación del PCA - 12 reuniones de vecinos para la evaluación de planes de arborización - 2000 nuevos árboles en el distrito - 75% de vecinos satisfechos con el sistema de gestión de árboles - 2 de mesa de trabajo anuales coordinado entre Serenazgo y Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes - 100% de avance de informe de desempeño y recomendaciones para siguiente gestión.

3. Plan Participativo para el Desarrollo de Santa Cruz y Nuevo Mercado Santa Cruz

Problema Identificado:

Nuestra visión para Miraflores parte de hacer la cancha plana y es por ello que centraremos nuestros esfuerzos en mejorar las oportunidades económicas y sociales de nuestros vecinos de la zona de Santa Cruz.

El Mercado Santa Cruz ha sido calificado como "ejemplar" en higiene por la fiscalización del distrito, que día a día ofrece productos de primera calidad con un cuidado de las instalaciones fundamental. Todo esto es lo mínimo que debería cumplir un mercado en el distrito, para de ahí empezar a construir oportunidades.

Conversando con los comerciantes, se nos han manifestado su preocupación por el estado legal de la posesión del predio, el cual posee diferentes actores, entre ellas la Municipalidad de Miraflores; esto nos convoca como futura autoridad a resolver este problema en nuestra gestión, con el objetivo puesto en el bien común, especialmente de los comerciantes y vecinos de la zona.

El Mercado Santa Cruz además se encuentra en una zona 1 del distrito donde no existen supermercados. Esta zona tiene muchas oportunidades de potenciar su desarrollo e incrementar el valor del m², en pro del progreso de los vecinos de Santa Cruz.

Objetivo Estratégico

Las obras públicas del Partido Morado siempre estarán enfocadas en generar oportunidades de desarrollo para nuestros vecinos, sin inquietar la tranquilidad que muchas zonas poseen en el distrito; el vecino siempre será primero. En el caso de esta obra utilizaremos el espacio existente en la manzana del actual Mercado Santa Cruz para lo cual tenemos estos objetivos principales:

1. Construir el Plan Participativo para el Desarrollo de Santa Cruz (PPD) para crear oportunidades a los vecinos de la zona. Este plan se canaliza a través de la Junta Vecinal de la zona 1.
2. Construir el Plan de Desarrollo para los Comerciantes del Mercado Santa Cruz (PDC) con foco en incrementar sus ingresos y el valor de sus productos.
3. Potenciar el valor del espacio geográfico de la Zona 1 a través de un proyecto moderno, vecinal y turístico en simultáneo.

Para ello, el Partido Morado plantea los siguientes ejes de acción:

1. Desarrollar el Plan Participativo para el de Desarrollo de Santa Cruz (PPD) en donde incluiremos campañas de salud orientadas en prevención, donde ubicamos nuestra Farmacia Municipal a costo social, una guardería y programas deportivos y emprendedores de desarrollo juvenil.
2. Desarrollar el Proyecto Nuevo Mercado Santa Cruz en participación con los comerciantes, vecinos y autoridades, siempre en franco diálogo y deliberación. El cual en ningún momento incluirá el cierre del actual mercado, ya que se ejecutará de manera modular, somos conscientes que no podemos tener ni un día sin trabajar porque somos el sostén de nuestras familias.
3. Elaborar el Plan de Sinceramiento Predial del Mercado Santa Cruz (PSP), para poder sanear la propiedad en el menor tiempo posible.
4. Elaborar un Plan de Desarrollo para los Comerciantes del Mercado Santa Cruz (PDC), con foco especial en la automatización de procesos, modernización de sus sistemas de conservación y logística, capacitaciones en estrategias comerciales, financieras y contables; así como el incremento del valor de sus productos a través de la generación de valor agregado y servicios.
5. Construcción Modular del Nuevo Mercado Santa Cruz que incluirá Mercado Vecinal y Comedor Vecinal (1er piso), Restaurantes (2do piso) y Estacionamientos (3er y 4to piso).

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % incremental de los ingresos de los comerciantes. - % incremental del valor del m² de la Zona. <p>Indicaciones de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de implementación del PPD. - % de desarrollo del Proyecto Nuevo Mercado Santa Cruz - % de implementación de Plan de Sinceramiento Predial del Mercado Santa Cruz (PSP) - % de implementación de Plan de Desarrollo para los Comerciantes del Mercado Santa Cruz (PDC) - % de implementación de Plan Participativo para el Desarrollo de Santa Cruz (PPD) - % de construcción de Nuevo Mercado Santa Cruz. <p>Indicadores de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de satisfacción de los comerciantes con respecto al PDC - % de satisfacción del visitante del Nuevo Mercado Santa Cruz. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NA <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> -25% de implementación del PPD. - 100% de implementación de Plan de Sinceramiento Predial del Mercado Santa Cruz (PSP) - 20% de implementación de Plan Participativo para el Desarrollo de Santa Cruz (PPD) - 20% de implementación de Plan de Desarrollo para los Comerciantes del Mercado Santa Cruz (PDC) <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> -40% de implementación del PPD. - 100% de desarrollo de Proyecto Nuevo Mercado Santa Cruz. - 100% de implementación de PPD - 50% de implementación de PDC <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> -70% de implementación del PPD. - 50% de construcción de Nueva Mercado Santa Cruz. - 70% de implementación de PDC <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> -100% de implementación del PPD. - 100% de construcción de Nuevo Mercado Santa Cruz. - 100% de implementación de PDC - 30% de incremento de los ingresos de los comerciantes. - 20% de incremento del valor del m² de la Zona.

4. Rehabilitación del Parque Bicentenario

Problema Identificado:

La mayoría de los vecinos del alrededor de la zona del proyecto del Parque Bicentenario se oponen desde el principio a la ejecución del mismo. Desde el punto de vista ambiental, el señor alcalde Luis Molina decidió intervenir un parque el cual tenía una cobertura verde natural de una especie conocida como campanilla morada. Esta rodeaba todo el acantilado sirviendo como un manto verde natural que protegía del desprendimiento de piedras y arenillas.

Durante la gestión del ex alcalde, Dr. Alberto Andrade se dijo que allí en el acantilado no se podía hacer un parque porque el área a intervenir tiene un terreno inestable, es un suelo muy deleznable y no es apto para construir. Se precisó que no se podía construir un parque en una ladera por eso se continuó con el proyecto de hacer la siembra de la campanilla, la misma que en el tiempo se convertiría en un "manto verde" vivo, el cual además de brindar protección ha sido por más de 30 años el adorno de ese lado de la Bajada Armendáriz.

La Municipalidad de Lima a través de la Autoridad del Proyecto de la Costa Verde emitió una ordenanza que declaró todos los farallones de las quebradas de esa costa verde intangible. Un estudio del Instituto Geofísico señala que no es viable construir en el área del proyecto por las características del terreno, vulnerables ante un sismo.

Los vecinos presentaron una denuncia contra el alcalde por atentar contra el medioambiente y la seguridad. Dicho proceso en el mes de diciembre 2021 obtuvo una resolución que ordenó la paralización de las actividades de construcción del Parque Bicentenario. Actualmente el alcalde señala que la construcción del Parque Bicentenario tiene un avance del 90%, pero se encuentra pronto a "inaugurarse".

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Conducir un Estudio de Sostenibilidad de la Obra. De esta manera asegurar la seguridad de la comunidad Miraflores, pero a la vez no perder lo invertido en la obra.
2. Entablar una mesa de diálogo vecinal para el diseño de recomendaciones de obras complementarias en base al Estudio de Sostenibilidad.
3. Ejecutar las obras complementarias para cumplir con las recomendaciones del Estudio de Sostenibilidad.

Indicadores	Metas
Indicadores de Gestión: - % de avance de Estudio de Sostenibilidad de Obra - % de avance de mesa de diálogo para diseño de recomendaciones de obras complementarias. - % de ejecución de obras complementarias.	Meta 100 días: - 100% de avance de Estudio de Sostenibilidad de Obra - 10% de avance de mesa de diálogo para diseño de recomendaciones de obras complementarias (entablar diálogo) Meta 2023: - 100% de avance de mesa de diálogo para diseño de recomendaciones de obras complementarias - 80% de ejecución de obras complementarias. Meta 2024: - 100% de ejecución de obras complementarias (en primer trimestre)

5. Viabilidad del Teleférico

Problema Identificado:

En reuniones con vecinos, se rescata que la mayoría de los vecinos del alrededor de la zona del proyecto (Parque Domodossola) se oponen a la ejecución del proyecto del Teleférico.

La Municipalidad de Lima a través de la Autoridad del Proyecto de la Costa Verde emitió una ordenanza que declaró intangible todos los farallones de las quebradas de esa costa verde. Por su parte un estudio del Instituto Geofísico señala que no se debe construir nada en el área del proyecto porque esa área tiene un terreno inestable, sumamente vulnerable a sismos.

Los vecinos consideran que el Proyecto Teleférico no les traerá beneficios sino por el contrario generará malestar y congestión vehicular y problemas de estacionamiento debido a que la zona. Para los vecinos, representa un perjuicio de la comunidad al rededor del velatorio e iglesia cercanas al parque, de accesibilidad peatonal y vehicular menor y motorizado a la estación del teleférico en el acantilado por no contar con vías adecuadas para este nuevo uso.

Objetivo Estratégico

Para solucionar esta problemática, el Partido Morado propone los siguientes objetivos principales:

1. Ejecutar un Estudio de Viabilidad del Proyecto Teleférico en coordinación con la Autoridad del Proyecto Costa Verde. Replanteando la ubicación de la estación del teleférico en el acantilado considerando la Ordenanza de la MML N° 2184 en la que establece la Intangibilidad de los acantilados que forman el corredor ribereño de la Costa Verde, ya que el proyecto contempla una estación de 300 m2 en el acantilado debajo del nivel físico del Parque Domodossola. Este estudio debe considerar los asuntos geofísicos e impacto comunitario (tránsito y estacionamiento), y debe contar con una mesa de diálogo vecinal.
2. Ejecución de Recomendaciones del Estudio de Viabilidad. Estas recomendaciones pueden ser de tres tipos, (1) se continúa la obra, (2) se ejecuta la obra dentro del distrito en una mejor ubicación, (3) se transfiere el proyecto a otro distrito, o (4) no se ejecuta la obra.

Indicadores	Metas
Indicadores de gestión: - % de avance de Estudio de Viabilidad del Proyecto del Teleférico - % de avance Ejecución de Recomendaciones del Estudio de Viabilidad	Meta 100 días: - 100% de avance de Estudio de Viabilidad del Proyecto del Teleférico Meta 2023: -100% de avance Ejecución de Recomendaciones del Estudio de Viabilidad, en caso se recomiende transferir, o cancelar. -50% de avance Ejecución de Recomendaciones del Estudio de Viabilidad, en caso se recomiende continuar o reubicar dentro del distrito. Meta 2024: - 100% de avance Ejecución de Recomendaciones del Estudio de Viabilidad, en caso se recomiende continuar o reubicar dentro del distrito.

INSTITUCIONALES:

1. Reactivación de Juntas Vecinales

Problema Identificado:

El año 2019 fue la última vez que se realizó un proceso con participación vecinal para elegir a los presidentes de juntas vecinal en el Distrito según la ordenanza 506/MM. Contando únicamente con la participación de 1,659 vecinos del distrito. Dichos cargos tendrían un año de mandato desde mayo del 2019 a abril del 2020, donde nuevamente se debía convocar a un nuevo proceso.

La baja participación en la última elección de juntas vecinales se debe al desconocimiento del vecino y la falta de información de la elección; pero el punto más sensible es que los vecinos que han participado de las juntas vecinales han sentido que no tiene mayor injerencia en las decisiones que se toman en sus zonas y existe un distanciamiento con la autoridad local.

Actualmente contamos con Juntas vecinales que fueron designadas a mérito de confianza en junio del 2020, los 14 presidentes de Juntas vecinales no han sido elegido en elecciones y han superado el año de mandato que está indicado en el reglamento de juntas vecinales, todos estos sucesos han restado la posibilidad de participar a los vecinos del distrito.

Objetivo Estratégico

Para solucionar el problema identificado, el Partido Morado tiene los siguientes Objetivos Principales:

1. Diseñar, crear e implementar el Manual de Funciones y Operatividad de Juntas Vecinales.
2. Presentar un programa de reuniones con los integrantes de las juntas vecinales de manera mensual que se encuentre bajo la dirección del alcalde.
3. Incrementar la participación de los vecinos para que puedan elegir a sus representantes cada año.
4. Convocar a elecciones de Junta Vecinal.

Ejes de Acción:

1. Incorporar en el reglamento la participación activa del alcalde y de la Gerencia de Participación Ciudadana
2. Incentivar la participación de los vecinos con información antes, durante y después de forma transparentes
3. Implementar un proceso de beneficios para todos los vecinos que acudan a votar en las elecciones de juntas
1. 4.Coordinar con ONPE el monitoreo de elecciones de Juntas Vecinales.
4. Integración con el Programa Regidor Zonal.
5. Integrar Juntas Vecinales con el Estrategias, Planes y Programas de este plan de gobierno:
 - a. Grupo de apoyo para Plan Preventivo de Salud Mental - "Armonía"
 - b. Grupo de apoyo a familiares y personas con personas con discapacidad y habilidades especiales
 - c. Cuota de Adulto Mayor
 - d. Integración de equipos de videovigilancia coordinación con juntas de propietarios en zona.
 - e. Incorporación de representantes de juntas vecinales en CODISEC
 - f. Programa de Brigadas de Emergencia Zonal
 - g. Juntas Vecinales capacitadas sobre programas de reciclaje
 - h. Programa Techos Verdes
 - i. Planes de arborización para Programa de Cuidado de Árboles
 - j. Plan Participativo para el Desarrollo de Santa Cruz
 - k. Mesa de diálogo Parque Bicentenario
 - l. Mesa de diálogo Teleférico

Indicadores	Metas
Indicadores de Impacto: - # de reuniones con el alcalde y las Juntas vecinales - % de vecinos que asisten a elegir a sus delegados vecinales en las elecciones de juntas vecinales Indicadores de Gestión: - % de avance de diseño del Manual de Funciones y Operatividad de Juntas Vecinales. - % de avance en la difusión del proceso de elecciones de juntas vecinales - % de avance en la implementación Estrategias, Planes y Programas propuestos. - % de contactos de los regidores y las juntas vecinales - % de avance elecciones de Juntas Vecinales monitoreada la ONPE.	Meta 100 días: - 100% de avance en la convocatoria a elecciones de Juntas Vecinales presenciales. - 100% de avance del Manual de Funciones y Operatividad de Juntas Vecinales. Meta 2023: - 100% de avance organizando reuniones una vez al mes cuando menos, entre el alcalde con los miembros de las 14 Juntas Vecinales del Distrito. - 100% de regidores trabajando con los delegados vecinales - 100% de avance en la implementación Estrategias, Planes y Programas propuestos con Juntas Vecinales Meta 2024: - 100% de avance elecciones de Juntas Vecinales monitoreada la ONPE. - 20% de incremento de vecinos que asisten a elegir a sus delegados vecinales en las elecciones de juntas vecinales Meta 2025: - 100% de avance elecciones de Juntas Vecinales monitoreada la ONPE, por medios digitales.

2. Programa Regidor Zonal

Problema Identificado:

El problema de la comunicación con la municipalidad y el vecino es un asunto muy relevante dado que se ha perdido la confianza entre el vecino y las diversas obras que se han realizado en el distrito sin tener ningún tipo de consulta vecinal, sintiendo que las autoridades actúan de espaldas al vecino. La falta de apertura y de las reuniones que se tenían de manera continua por parte de las autoridades no ha funcionado, no se cuenta con una comunicación eficaz entre las autoridades municipales y el vecino, a efectos de lograr una oportuna atención de las demandas, sugerencias o quejas que puedan formular los vecinos por parte del alcalde, regidores y funcionarios de la municipalidad.

Si bien los consejos municipales son transmitidos en el portal de la municipalidad, los regidores municipales no han tenido trato con los vecinos en acciones de fiscalización y control. Esta deficiencia institucional y de gestión se vio particularmente debilitada por la pandemia, pero posterior a ello no ha existido la apertura del caso entre los miembros del consejo y vecino.

Adicionalmente, se requieren esfuerzos por parte de la administración municipal para realizar los cabildos abiertos y todo espacio que permita tener una interacción con el vecino. Finalmente, los canales de denuncia ciudadana son direccionados a serenazgo o fiscalización y no contando con la presencia de un responsable del consejo.

Objetivo Estratégico

Para solucionar el problema identificado, el Partido Morado tiene los siguientes Objetivos Principales:

1. Diseñar, crear e implementar un programa de comunicación directa con los regidores; Programa Regidor Zonal
2. El alcalde designara a los representantes regidores que atenderán cada zona de acción.
3. Se darán los cabildos abiertos con la participación del alcalde y regidor en las 14 zonas del distrito

Ejes de Acción:

1. Incorporar en el reglamento la participación activa de los regidores el mismo que tendrá la supervisión del alcalde
2. Incentivar la participación de los vecinos a colaborar con las dificultades y problemática que se presenten en el distrito
3. Cada junta vecinal tendrá asignada un regidor para que pueda llevar de manera efectiva el seguimiento de su trabajo

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - # de reuniones del regidor con los vecinos - Tasa de problemas resueltos por los regidores <p>Indicadores de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance en recepción de llamadas para ser derivadas con el regidor - % de coordinaciones con presidente de junta vecinal y equipo de regidores - % de contactos con los regidores sobre los casos resueltos - % de Vecinos satisfechos 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de la evaluación de los canales o herramientas de atención presencial y virtual con que cuentan los vecinos. <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% de avance de reuniones con los vecinos y presentación de casos del Programa Regidor Zonal (PRZ) - 50% de avance de contacto con las juntas vecinales como parte del rol de actividades - 50% de casos resueltos y con vecinos satisfechos <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70% Implementación y mejora de los principales problemas ubicados que generan insatisfacción al vecino. - 70% de reuniones con los vecinos y presentación de casos del PRZ - 70% de contacto con las juntas vecinales como parte del rol de actividades - 70% de casos resueltos y con vecinos satisfechos <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% En la medición de efectividad de las mejoras implementadas - 80% de reuniones con los vecinos y presentación de casos del PRZ - 80% de contacto con las juntas vecinales como parte del rol de actividades - 80% de casos resueltos y con vecinos satisfechos <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de un sistema de comunicación y atención eficaz al vecino, con alto grado de aceptación.

3. Programa "Gestión Transparente"

Problema Identificado:

Si bien es cierto que Miraflores cuenta con el mejor ratio de transparencia en relación con la media de Lima (9,5/10 en el 2020 y 8,9/10 en el 2021, según la evaluación de los Portales de Transparencia Estándar de los Municipios llevada a cabo por "LIMA COMO VAMOS"), sin embargo, los resultados también denotan debilidades en temas respecto al ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA y al PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, asuntos muy ligados justamente con la PARTICIPACIÓN CIUDADANA, cuestión bastante débil aún para una ciudad que se precia de republicana y democrática.

Encontramos también una caída de nivel de transparencia entre el 2020 y el 2021 (de 9,5 en el 2020 a 8,9 en el 2021), y que, dado los problemas presentados con los vecinos desde finales del 2021, por obras urbanas con una pobre consulta ciudadana, parecería que esta tendencia a la baja se mantendría en el 2022.

Asimismo, si bien no conocemos de data respecto a la ciudadanía que accede a la información de gestión de la municipalidad, es sabido que el alcance de la información que llega al vecino, para que esta pueda ejercer sus funciones de control, fiscalización y participación en la gestión municipal, es aún bastante limitado. Sospechamos que la gran mayoría de los mirafloresinos no cuentan con herramientas digitales que les permitan conocer y acceder a información eficaz, clara y en tiempo real sobre la gestión de su ciudad, limitando con ello su participación.

Por su parte, los canales digitales del distrito no brindan suficiente información acerca del trabajo de la Municipalidad ni los servicios que ofrece el distrito: no existe información adecuada en el portal web de la municipalidad acerca de la oferta cultural del distrito ni los distintos eventos participativos, no se brinda suficiente información acerca de los beneficios para pagadores puntuales, no se publican informes de gestión amigables en el portal web, no existe una debida promoción acerca de los servicios municipales gratuitos o a bajo costo ni sobre postas, hospitales y otros servicios estatales, no se brinda información adecuada para los turistas, ni se brinda información sobre zonas peligrosas.

Objetivo Estratégico

Para solucionar el problema identificado, el Partido Morado tiene los siguientes Objetivos Principales:

1. Alcanzar el puntaje máximo en el Ranking de Portales de Transparencia Estándar (PTE) de Lima y Callao. Queremos que la información fundamental para el control, la fiscalización y la participación en la gestión municipal llegue a la mayor cantidad de ciudadanos mirafloresinos. Esto de desarrollará a través de la apertura y rendición de cuentas.
2. Mejorar, reforzar y ampliar los medios digitales de comunicación y retroalimentación con la ciudadanía mirafloresina, acercando todos los servicios y actividades de la municipalidad mediante la gestión de los canales digitales, principalmente las redes sociales, la página web y la app municipal, pero también el sistema de envío de avisos por correo electrónico. De esta forma, los vecinos, visitantes, empresarios y usuarios del distrito podrán realizar gestiones más ágiles con un trato más cercano. Asimismo, se creará un mapa interactivo del distrito con todos los comercios, servicios y oferta (deportiva, cultural, etc.) que permitirá que cualquier vecino o visitante pueda conocer qué tiene cerca, horarios, calificaciones de los usuarios y verificaciones de la Municipalidad por categorías.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El puntaje en evaluación de Portales de Transparencia Estándar (PTE) de Lima y Callao. <p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de avance de diseño de la plataforma de difusión de la información y comunicación municipal - % de avance de documento "Balance de los primeros 100 días" - % de servicios municipales integrados a la web. - % de servicios municipales integrados a la aplicación. - % de incremento de engagement en redes sociales. - % de satisfacción de los usuarios con los canales digitales del municipio. 	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de avance de diseño de la plataforma de difusión de la información y comunicación municipal - 100% de avance de documento "Balance de los primeros 100 días" <p>Meta 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 de puntaje en evaluación de Portales de Transparencia Estándar (PTE) -40% de engagement en redes sociales. -75% de satisfacción de usuarios con los canales digitales del municipio. <p>Meta 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 de puntaje en evaluación de PTE - 100% de servicios municipales integrados a la web. - 100% de servicios municipales integrados a la aplicación. -50% de engagement en redes sociales. -80% de satisfacción de usuarios con los canales digitales del municipio <p>Meta 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 de puntaje en evaluación de PTE -50% de engagement en redes sociales. -80% de satisfacción de usuarios con los canales digitales del municipio. <p>Meta 2026:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 de puntaje en evaluación de PTE -60% de engagement en redes sociales. -85% de satisfacción de usuarios con los canales digitales del municipio.

4. Rediseño de ROF Municipal

Problema Identificado:

Para alcanzar las metas planteadas en este plan de gobierno, se requieren ordenanzas que reformen el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Miraflores. La eficacia y eficiencia de una gestión depende en gran parte de su estructura organizacional y la capacidad de articular los talentos de su personal.

Objetivo Estratégico

Para solucionar el problema identificado, el Partido Morado tiene los siguientes Objetivos Principales:

1. Creación de la Gerencia de Movilidad Urbana.
2. Creación de Subgerencia de la Juventud
3. Creación de Subgerencia del Adulto Mayor
4. Rediseño estatutario de Consejo de la Juventud
5. Plan de Rediseño de CODISEC.
6. Rediseño de Manual de Funciones y Operatividad de Juntas Vecinales
7. Creación de la Subsecretaría de Innovación y Optimización Organizacional, bajo la Secretaría General.

Indicadores	Metas
<p>Indicadores de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none">- % de avance de Creación de la Gerencia de Movilidad Urbana.- % de avance de Creación de Subgerencia de la Juventud- % de avance de Creación de Subgerencia del Adulto Mayor- % de avance de Rediseño estatutario de Consejo de la Juventud- % de avance de Plan de Rediseño de CODISEC.- % de avance de Rediseño de Manual de Funciones y Operatividad de Juntas Vecinales- % de avance de Creación de la Subsecretaría de Innovación y Optimización Organizacional, bajo la Secretaría General.	<p>Meta 100 días:</p> <ul style="list-style-type: none">- 100% de avance de Creación de la Gerencia de Movilidad Urbana.- 100% de avance de Creación de Subgerencia de la Juventud- 100% de avance de Creación de Subgerencia del Adulto Mayor- 100% de avance de Rediseño estatutario de Consejo de la Juventud- 100% de avance de Plan de Rediseño de CODISEC.- 100% de avance de Rediseño de Manual de Funciones y Operatividad de Juntas Vecinales- 100% de avance de Creación de la Subsecretaría de Innovación y Optimización Organizacional, bajo la Secretaría General.

5. Implementación de Smart City

Problema Identificado:

En un entorno globalizado y la cuarta revolución industrial impactando en diversos sectores, la gestión pública no puede ser ajena a esta. Las nuevas tecnologías deben ser adoptadas en la gestión municipal para consolidar un gobierno transparente, innovador, inteligente y sostenible.

La gestión actual ha anunciado la adquisición de 256 cámaras inteligentes con analítica, 73 cámaras lectoras de placa vehicular, 20 cámaras biométricas de reconocimiento facial, 19 pórticos de accesos de la ciudad, 54 kilómetros de fibra óptica, 154 semáforos, 250 sensores de estacionamiento libre, 72 sensores de tráfico y calidad del aire, 34 cruceros peatonales iluminados, 31 postes de SOS, 3 pantallas informativas de micromovilidad y un software de integración de ciudad inteligente. Esta enorme adquisición busca convertir a Miraflores en la primera Smart City del país. A esto, por supuesto, debe sumarse el fortalecimiento de la infraestructura digital que permita integrar los procesos que se pretende desarrollar.

Sin embargo, en levantamiento de información con expertos, se expresó que el entendimiento de la tecnología como herramienta para alcanzar metas de programas específicos, es crucial para desarrollar un proyecto Smart City; programas tales como planes de seguridad ciudadana, movilidad urbana y demás. Esta propuesta se enfoca en el propósito de implementar tecnología en la gestión municipal mediante inteligencia artificial, big data y servicios en nube.

Objetivo Estratégico

Enfocar la tecnología adquirida en programas municipales específicos para convertir a Miraflores en una ciudad que cuente con un gobierno digital que permita un desarrollo sostenible, competitivo, transparente, con una plataforma digital diseñada para las personas y que mejore la calidad de vida de sus 100 mil vecinos y medio millón de visitantes que recibe diariamente. Para ello, se tiene los siguientes objetivos principales:

1. Realizar un diagnóstico de preparación digital en la infraestructura y calidad de equipos para adecuar tecnológicamente los espacios de gestión municipal.
2. Implementar tecnología en los siguientes programas específicos de este plan de gobierno:
 - a. Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia (SCVV) con IA
 - b. Sistema de Videovigilancia y Data para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial.
 - c. Programa de Semaforización Inteligente
 - d. Software de Macro Movilidad
 - e. Digitalización de trámites y permisos (SIDITRAP)
 - f. Sección turística-cultural en la app distrito para Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural (RPC)
 - g. Call center para Implementación de un Plan de Telemedicina y Tiraje a Domicilio.
 - h. Renovación de infraestructura digital en app para reserva de espacios deportivo.
 - i. Botón de pánico de adulto mayor.
 - j. Botón de Pánico Violencia de Género.
 - k. Implementación del Programa para la Bolsa de Trabajo Virtual (PBTV).

Cabe resaltar que las metas progresivas se encuentran descritas en cada propuesta específica en este plan de gobierno.

Indicadores	Metas
Indicadores de gestión: - % de avance diagnóstico de preparación digital en la infraestructura y calidad de equipo - % de implementación de tecnología en Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia (SCVV) con IA - % de implementación de tecnología en Sistema de Videovigilancia y Data para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial. - % de implementación de tecnología en Programa de Semaforización Inteligente - % de implementación de tecnología en Software de MacroMovilidad - % de implementación de tecnología en Digitalización de trámites y permisos (SIDITRAP) - % de implementación de tecnología en Sección turística-cultural en la app distrito para Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural (RPC) - % de implementación de tecnología en Call center para Implementación de un Plan de Telemedicina y Tiraje a Domicilio - % de implementación de tecnología en Renovación de infraestructura digital en app para reserva de espacios deportivos - % de implementación de tecnología en Botón de pánico de adulto mayor - % de implementación de tecnología en Botón de Pánico Violencia de Género - % de implementación de tecnología en Implementación del Programa para la Bolsa de Trabajo Virtual (PBTV)	Meta 100 días: - 100% de avance diagnóstico de preparación digital en la infraestructura y calidad de equipo Meta 2023: - 100% de avance de diseño de tecnología en Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia (SCVV) con IA. - 100% de avance de diseño de tecnología en Sistema de Videovigilancia y Data para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial. - 100% de implementación de tecnología en Sección turística-cultural en la app distrito para Red de Protección y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Cultural (RPC) - 100% de implementación de tecnología en Renovación de infraestructura digital en app para reserva de espacios deportivos - 100% de implementación de tecnología en Implementación del Programa para la Bolsa de Trabajo Virtual (PBTV) Meta 2024: - 50 % de implementación de tecnología en Botón de pánico de adulto mayor - 100% de implementación de tecnología en Botón de Pánico Violencia de Género Meta 2025: - 100% de implementación de tecnología en Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia (SCVV) con IA. - 100% de implementación de tecnología en Software de MacroMovilidad - 100% de implementación de tecnología en Digitalización de trámites y permisos (SIDITRAP) Meta 2026: - 100% de implementación de tecnología en Sistema de Videovigilancia y Data para Fotopapeletas con Inteligencia Artificial. - 100% de implementación de tecnología en Programa de Semaforización Inteligente - 100 % de implementación de tecnología en Call center para Implementación de un Plan de Telemedicina y Tiraje a Domicilio - 80% de implementación de tecnología en Botón de pánico de adulto mayor

CRÉDITOS Y AGRADECIMIENTOS

Candidato a la Alcaldía de Miraflores por el Partido Morado:

Diego Mora Olivares

Equipo responsable de la construcción del Plan de Gobierno:

Pedro Naranjo
Rosemarie Tejada
Cinthya Valdivia
Eduardo Guislain
Walter Pinedo
Hernán Díaz

Líderes de las comisiones técnicas:

Celso Graña
Rodolfo León
Pierina Oliva
Paola Roca
Kenji Sagawa

Vecinos, ciudadanos y militantes que aportaron con expertise y asesoría:

Fernando McFarlane
Eduardo Ruiz Gárate
Ricardo Giesecke
Pepe Elice
Alonso Cornejo
Carlos Sánchez Euribe
Diego Arbulú
Giovanni Goyzueta
Emilio Jordán
Charo Velásquez
Daniel Villón
Álvaro Cuadra
Evelyn Cabrera
Doris Mejía
Renato Otiniano
Illian Hawie
Gonzalo Aguilar
Pedro Pablo Alayza
Susana Bedoya
José Jurado
Ángel Guillén
Carlos Pighi
Raquel Castro
Renato Otiniano
Eva Valderrama
Jhonny Rodríguez

Diego Del Río
Adriana Navarro
Nicholas Graham
Alejandra Moreau
Igor Olsen
Ana María Orellana
Fernando Urcia
Luis Felipe Castro – Mendívil
Luis del Águila
Y muchos más...

Nuestro mayor agradecimiento por todo el trabajo desplegado al Equipo Técnico de Plan de Gobierno de la Base de Miraflores del Partido Morado, y a todos los expertos técnicos, mentores, vecinos, militantes y ciudadanos ilustres y de buena voluntad, que han dado su aporte para la construcción de este documento.

